Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

LICITACIONES

AÑO LXVII — Buenos Aires, jueves 23 de julio de 1959 — Número 18.992

Ministerio de Educación y Justicia

COOPERATIVAS

Derógase decreto autorizando funcionamiento.

DECRETO Nº 8.460. — Bs. Aires, 15|7|59.

VISTO el expediente Nº 5.270|59, relacionado con el funcionamiento de la sociedad Cooperativa de Periodistas Argentinos Limitada; atento a que la mencionada entidad no obstante los requerimientos formulados, no ha dado cumplimiento a las obligaciones impuestas por la ley Nº 11.388 y decreto reglamentario de la citada ley y los dictámenes de la Dirección Nacional de Cooperativas de la Secretaría de Comercio y de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Derógase el decreto número 450 de fecha 15 de enero de 1958, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Cooperativa de Periodistas Argentinos Limitada, constituída en esta Capital el 4 de octubre de 1957.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Comercio para la cancelación de la inscripción de esta sociedad en el Registro de Cooperativas y a sus demás efectos.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Secretaría de Comunicaciones

LICITACIONES PUBLICAS

Apruébanse.

DECRETO Nº 8.235. — Bs. Aires, 10|7|59.

VISTO el presente expediente número 336.065|59, relativo a la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, para la provisión de papeles engomados, con destino a la Casa de Moneda de la Nación, atento a lo actuado, y CONSIDERANDO: Que al acto de referencia celebrado con las formalidades de las Leyes de Contabilidad y Sellos, concurrieron (2) dos firmas según consta en el acta labrada al efecto: Que estudiadas las propuestas recibidas, la Dirección General de Suministros del Estado propone la adjudicación pertinente de acuerdo con el dictamen de su División Adjudicaciones que obra a fs. 55; Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 579 de la Ley de Contabilidad y Organización del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General de la Nación, aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354/56,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la licitación pública celebrada y adjudícase a las firmas que se detallan a continuación, la provisión de que se trata, de conformidad con sus respectivos presupuestos que se aceptan en la siguiente forma:

Hijos de Baques Parera
Rgs. Nos. 2ª y 3ª . m$n. 5.136.375.— N.
Anthony Blank y Cía. S.A.C.I.
Rg. Nº 1ª . . . . m$n. 2.865.350.— N.

Total . . m$n. 8.001.725.—

Art. 2º — La presente erogación que asciende a la suma total de ocho millones un mil setecientos veinticinco pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 8.001.725.—), se imputará al Sector 2, Financiación 4, Anexo 100, Jurisdicción 52, Inciso 9, Item 104, Apartado 7, Partidas 458-322 del Presupuesto del año 1958/59.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Finanzas a cargo interinamente de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Eustaquio A. Méndez Delfino.

DECRETO Nº 8.382. — Bs. Aires, 8|7|59.

VISTO el presente expediente número 336.066/59, relativo a la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, para la provisión de papeles, con destino a la Casa de Moneda de la Nación, atento a lo actuado, y CONSIDERANDO: Que al acto de referencia celebrado con las formalidades de las Leyes de Contabilidad y Sellos, concurrieron (7) siete firmas según consta en el acta labrada al efecto: Que estudiadas las propuestas recibidas, la Dirección General de Suministros del Estado propone la adjudicación pertinente de acuerdo con el dictamen de su División Adjudicaciones que obra a fojas 186/193; Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 579 de la Ley de Contabilidad y Organización del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General de la Nación, aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354/56,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la licitación pública celebrada y adjudícase a las firmas que se detallan a continuación, la provisión de que se trata, de conformidad con sus respectivos presupuestos que se aceptan en la siguiente forma:

Ramón Chozas S.A.C.I.F.
Rgs. Nos. 3-4-8-25-19/20
26/28-21-22 . . . . . . m$n. 29.507.990.— N.
E. Flaiban S.A.C.I.
Rgs. Nos. 2?)-5?)-6/7-9/11
13/11-16-18-24 . . . . m$n. 10.513.265.— N.

Total . . m$n. 40.021.255.—

Art. 2º — Ratifícanse los descartes efectuados por la Dirección General de Suministros del Estado de conformidad con los motivos expuestos en el dictamen de su División Adjudicaciones obrante a fs. 186/193.

Art. 3º — La presente erogación que asciende a la suma total de cuarenta millones veintiún mil doscientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal, (m$n. 40.021.255.—), se imputará al Sector 2, Financiación 4, Anexo 100, Jurisdicción 52, Inciso 9, Item 104, Apartado 7, Partidas 458-322 del Presupuesto del año 1958/59.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Finanzas a cargo interinamente de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Eustaquio A. Méndez Delfino.

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Reforma de estatutos.

DECRETO Nº 8.463 — Bs. Aires, 15|7|59.

VISTO el expediente Nº 820|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Electroclor Sociedad Anónima Industrial y Comercial", que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional trescientos setenta y cinco millones ($ m|n. 375.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional mil quinientos millones (1.500.000.000 $ m|n.) y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cuatrocientos ochenta y ocho vuelta (488 vta.) a cuatrocientos ochenta y nueve (489), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Electroclor Sociedad Anónima Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 14 de mayo de 1959.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 8.464 — Bs. Aires, 15|7|59.

VISTO el expediente Nº 5.269|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Ducilo, Sociedad Anónima Productora de Rayón", que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional mil setecientos millones ($ m|n. 1.700.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional ocho mil quinientos millones ($ m|n. 8.500.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas seiscientos veinte (620) a seiscientos veinte y cuatro vuelta (624 vta.) y la salvedad indicada a fojas seiscientos veinte y seis (626) para el art. 7º, la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Ducilo, Sociedad Anónima Productora de Rayón", por la asamblea el 15 de octubre de 1958.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 8.534 — Bs. Aires, 16|7|59.

VISTO el expediente Nº 5.245|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Invadex" Administración y Explotación de Bienes Inmuebles y Valores en General S. A. que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional dos millones quinientos mil ($ m|n. 2.500.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional doce millones quinientos mil ($ m|n. 12.500.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas setenta y uno (71) a setenta y dos (72) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Invadex" Administración y Explotación de Bienes Inmuebles y Valores en General S. A. por la asamblea celebrada el 9 de marzo de 1959.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 8.540 — Bs. Aires, 16|7|59.

VISTO el expediente Nº 5.272|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Clarfix Sociedad Anónima Comercial e Industrial, que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional diez millones ($ m|n. 10.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional cincuenta millones ($ m|n. 50.000.000), y el dictamen de la Inspección General de Justicia.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento treinta y ocho (138) a ciento treinta y nueve (139) y la salvedad indicada a fojas ciento cuarenta y cinco vuelta (145 vta.) para el art. 19º la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Clarfix, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 7 de noviembre de 1958.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 8.233. — Bs. As., 10|7|59.

VISTO el expediente Nº 523.352|57, relacionado con la situación del agente de la Dirección Nacional de Aduanas, don Gustavo Adolfo Molina; y CONSIDERANDO: Que el nombrado, en oportunidad de regresar al país procedente de la República de Chile, el 5 de noviembre de 1956, luego de un viaje realizado en uso de la licencia anual reglamentaria, se le atribuyó la intención de introducir mercaderías como parte integrante de su equipaje, las que, una vez detenidas, procuró sustraerlas a la fiscalización influyendo en el agente encargado de conducirlas a tal efecto; Que por el hecho referido se instruyó la pertinente actuación, en la que la Administración de la Aduana de Mendoza —en cuya jurisdicción se produjeron los sucesos, dictó fallo absolutorio en el sumario contencioso dispuesto, autorizando la entrega del equipaje intervenido previo cumplimiento de los requisitos aduaneros y cambiarios, siendo del caso destacar que en autos no se prueba un accionar orientado a eludir el contralor fiscal; Que de acuerdo a la información producida por la Delegación Mendoza de la Dirección Nacional de Migraciones, el agente Molina ha viajado con destino a la República de Chile los días 21 de julio, 28 de agosto, 17 y 22 de septiembre del año 1956, en oportunidad de prestar servicios en el Destacamento Aduanero de las Cuevas, hechos que configuran un abandono del servicio, agravando su situación la circunstancia de no contar con la autorización pertinente para ausentarse del país, contraviniendo la prohibición establecida por la resolución Nº 368 de 23 de marzo de 1944, dictada por la Dirección Nacional de Aduanas; Que por otra parte, cabe señalar que el causante fué suspendido provisionalmente en sus funciones, a partir del 24 de noviembre de 1956, mediante resolución número 3.673 de 3 de abril de 1957, dictada por el entonces Ministerio de Hacienda, pronunciamiento que ratificó el temperamento adoptado por la referida Dirección Nacional ante los hechos comentados; Que con posterioridad a la vista de las actuaciones, que fuera conferida al imputado —quien al interponer los descargos que argumenta no justifica su actitud ni logra enervar los cargos que se formulan en su contra—, la Junta de Disciplina de la citada repartición expresa que los hechos demuestran que el agente Molina, ha actuado en pugna con lo preceptuado en el artículo 6º, inciso b), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Nacional, aprobado por decreto ley Nº 6.666 de 17 de junio de 1957, aconsejando en consecuencia la cesantía del inculpado, por encuadrar su situación en la causal establecida en el inciso f) del artículo 379 de la mencionada norma legal; Que la Dirección Nacional de Aduanas, considera en cambio que debería declararse la cesantía del causante en atención al abandono del servicio en que ha incurrido y a la inconducta que demostrara, de acuerdo a las previsiones de los artículos 37º, inciso c) y 38º, última parte, del recordado Estatuto, a partir de la fecha desde la que fué alejado de sus funciones; Que por todo lo expuesto y en mérito a que el agente Martínez ha demostrado una conducta que no condice con su situación de empleado de la Administración Pública y que al propio tiempo el inculpado ha hecho abandono del servicio en reiteradas oportunidades, ausentándose del país sin la pertinente autorización, procede declarar la cesantía del mismo a partir del 24 de noviembre de 1956, por hallarse encuadrada su situación en las prescripciones de los incisos c) y f) del artículo 37º del premencionado Estatuto del Personal Civil de la Administración Nacional; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante, a partir del 24 de noviembre de 1956, al agente de la Dirección Nacional de Aduanas (2—1—52—7—94—0—34—6—0—0—1—1674), cargo sin denominación m$n. 4.000 don Gustavo Adolfo Molina (Cl. 1934, D. M. 51, M. 6.860.129, C. I. 4.863.999 Capital), por hallarse encuadrada su situación en las prescripciones de los incisos c) y f) del artículo 37º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666 de 17 de junio de 1957.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Finanzas e interino de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Eustaquio A. Méndez Delfino.

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Autorízase funcionamiento.

DECRETO Nº 8.461. — Bs. As., 15|7|59.

VISTO el expediente Nº 5182|59, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Ibate Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Ibate Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en la Capital el 13 de abril de 1959 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a diez vuelta (10 vta.), con las modificaciones de fojas diez y nueve y vuelta (19 y vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 8.462. — Bs. As., 15|7|59.

VISTO el expediente Nº 5224|59, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Orense Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Orense Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituída en esta Capital el 12 de febrero de 1959 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a cinco vuelta (5 vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 8.535. — Bs. As., 16|7|59.

VISTO el expediente Nº 5180|59, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Horizonte Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Horizonte Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 30 de octubre de 1958; y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a once (11) con las modificaciones de fojas diez y ocho (18) a veinte (20).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 8.536. — Bs. As., 16|7|59.

VISTO el expediente Nº 5181|59, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Acmar S. A. Industrial y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Acmar S. A. Industrial y Comercial", constituída en esta Capital, con la denominación de "Acmar" S.A.I.C., el 19 de diciembre de 1958 y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta) a siete vuelta (7 vta), con las modificaciones de fojas cincuenta y siete (57) a sesenta vuelta (60 vta) y las salvedades indicadas a fojas sesenta y uno (61) para los arts 7º y 18º. En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas veintisiete (27) a veintiocho (28) y la planilla de fojas cincuenta y cinco (55).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 8.537. — Bs. As., 16|7|59.

VISTO el expediente Nº 5243|59, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Lanin Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Lanin Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 3 de junio de 1959 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a diez vuelta (10 vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 8.539. — Bs. As., 16|7|59.

VISTO el expediente Nº 5276|59, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Triton, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Triton, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 27 de mayo de 1959 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a diez vuelta (10 vta.), y las salvedades indicadas a fojas diez y seis vuelta (16 vta.), para los arts. 9º y 13.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Educación y Justicia

COOPERATIVAS

Autorízase funcionamiento.

DECRETO Nº 8.538. — Bs. As., 16|7|59.

VISTO el expediente Nº 5178|59, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cooperativa Editora Noticias Limitada"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige la Ley 11.388, y los dictámenes de la Dirección Nacional de Cooperativas de la Secretaría de Comercio y de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad cooperativa, previo cumplimiento del art. 5º de la Ley 11.388, a la sociedad "Cooperativa Editora Noticias Limitada", constituída en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, el 31 de octubre de 1958 y apruébase su estatuto de fojas cuatro vuelta (4 vta.) a once (11) y trece (13) del expediente agregado como foja dieciséis (16).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Comercio a sus demás efectos.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Exoneración.

DECRETO Nº 8.230. — Bs. Aires, 10|7|59.

VISTO el expediente Nº 250.704/959, que se relaciona con la situación del agente de la Dirección General Impositiva, don Eliezer Antonio Vallejos; y CONSIDERANDO: Que según se desprende de autos, la Dirección General Impositiva, con fecha 15 de julio de 1952 (fs. 9), dispuso la suspensión provisional del mencionado agente evento que se hizo efectivo a partir del 11 de junio de 1958 (fs. 4), por haberse comprobado que el mismo distrajo en su provecho sumas de dinero provenientes de la venta de valores que estaban a su cargo, de cuyos hechos ya había tomado la pertinente intervención la Justicia competente, ordenando al mismo tiempo, la instrucción del correspondiente sumario administrativo de acuerdo a lo prescripto por el artículo 40º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666 del 17 de junio de 1957; Que citado el inculpado a prestar declaración indagatoria, por el funcionario Instructor Sumariante a cargo del sumario administrativo, el mismo reconoció (fs. 1/3) haber sustraído en su beneficio, en dos oportunidades, de los valores que tenía confiados a su custodia, una cantidad total de m$n. 9.000.—, reintegrando posteriormente y en distintas ocasiones, sumas por un monto que no pudo determinar, como así también que a fin de ocultar estas irregularidades, falseó las rendiciones de cuentas efectuando correcciones en las planillas respectivas; Que de las conclusiones arribadas por la instrucción y demás constancias acumuladas en autos, surge la plena culpabilidad del agente Vallejos y asimismo que el perjuicio ocasionado en la emergencia a la precitada Dirección General, es por un total de m$n. 7.478.25 —importe resultante de los arqueos oportunamente realizados—, ya que el causante no ha reintegrado la suma mencionada; Que cabe destacar además, como surge del testimonio judicial obrante a fs. 25, que el agente Vallejos fué condenado por la Justicia, como autor responsable del delito de malversación de caudales públicos en perjuicio de la Dirección General Impositiva, a dos años de prisión e inhabilitación absoluta perpetua, en suspenso; Que en virtud de ello, la Junta de Disciplina de la precitada Dirección General, solicita en su dictamen producido a fs. 31 la exoneración del causante, temperamento al que adhiere la repartición del ramo, encuadrando su situación en los términos del inciso c) del artículo 38º del recordado Estatuto; Que independientemente de lo expresado y dado que los hechos ventilados en autos han ocasionado perjuicio fiscal, corresponde que en virtud de lo preceptuado en el artículo 1189 de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto-Ley número 23.354/56, tome la intervención que le compete el Tribunal de Cuentas de la Nación; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Exonérase, a partir del 11 de junio de 1958, al agente Grupo 3 — m$n. 2.950.— (2 — 1 — 52 — 7 — 91 — 0 — 3 — 6 — 9 — 0 — 1 — 3781) de la Dirección General Impositiva, don Eliezer Antonio Vallejos (Cl. 1934, D. M. 36, M. 6.221.345), por hallarse su situación encuadrada en la causal prevista en el inciso c) del artículo 38º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666 del 17 de junio de 1957.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Finanzas e interino de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación para que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1189 de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354 del año 1956, tome la intervención que le compete.

FRONDIZI. — Alvaro C. Alsogaray. — Eustaquio A. Méndez Delfino.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Renuncia.

DECRETO Nº 8.468 — Bs. Aires, 15|7|59

VISTO la renuncia presentada y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Director General de Administración (394) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 52 — 0 — 1 — 6 — 0 — 0 — 1, don Jorge Rodolfo Maciel (Cl. 1931, D. M. Bs. As., M. 4.349.783, C. Id. 3.851.830 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

COMPLEMENTO DE LA GUIA CLASIFICADA DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Desde el 1º|6|59 al 30|6|59

FIRMAS INSCRIPTAS POR ORDEN ALFABETICO

48.856 — AGLO — COR S. A. I. C. F. I. Moreno 1672 — Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: Corcho en plancha; corcho para aislación.

48.752 — ALLAMPRESE, ANTONIO ERMETE — Gándara 3097, Dto. 1º Capital.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: reparación de máquinas para artes gráficas.

48.916 — ALPERN, JAIME — Maturín 2729 — Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: muebles en general.

9.441 — ARENERA LA PLATENSE C. I. F. S. A. — Rivadavia 409. — Capital.
Actividad y rubros. Mayorista: arena producto mineral; canto rodado; piedra triturada.

48.802 — BALLATO, JOSEFA — Sarmiento s|n. Termas de Río Hondo. Santiago del Estero.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: lavado de ropa en general.

48.904 — BARALDI, ZANINETTI, PASCALE HNOS. — Avda. Pavón 6617|21, R. de Escalada. — Bs. As.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: instalación termoeléctrica.

48.798 — BASONE, BALTAZAR — H. Yrigoyen 1387, 2º Piso. — Capital.
Actividad y rubros. Mayorista - Minorista: volcadora hidráulica para camiones: chasis para automóviles.

48.488 — BAZA S. R. L. — Balbastro 646 — Capital.
Actividad y rubros. Mayorista: repuestos para máquinas para la industria del petróleo.

48.709 — BLAAS, GUNTHER — República 413 — V. Ballester. — Bs. As.
Actividad y rubros. Fabricante: tanques para combustibles; escaleras extensibles. escalera mecánica; bridas en general.

48.901 — BOATTI & VALLE — Basualdo 865 — Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: fiambres en general.

48.821 — BOCCARDO, CARLOS Y JORGE — Juan N. Madero 1566 — San Fernando. — Bs. As.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: diseños de muebles en general.

48.894 — BOEHRINGER SOHN S. R. L., C. H. — Antequera 1769 — Capital.
Actividad y rubros. Importador: productos medicinales; drogas medicinales.

48.573 — BORTOLUZZI, ALFREDO — Centenario y Colón. — Alvear. Corrientes.
Actividad y rubros. Minorista - Fabricante: mosaico granítico; mosaico calcáreo; caño de cemento; ladrillo común.

48.917 — BRIGNARDELO & AIELLO — Paez 88 — Avellaneda. — Bs. As.
Actividad y rubros. Mayorista: frutas de estación; verduras.

30.961 — BRUNSTEIN SOC. COL., JUAN Y MIGUEL — Pellegrini 58 — Paraná. — Entre Ríos.
Actividad y rubros. Fabricante: pan; galleta artículo alimenticio; factura en general harina, cereal; Prestación de servicios: transporte de pasajeros.

48.906 — BUNDE & ANDRES S. R. L. — 25 de Mayo 158. — Capital.
Actividad y rubros. Importador: maderas en general.

48.829 — CANDIDO, DOMINGO ROBERTO — Bermúdez 2216 — Capital.
Actividad y rubros. Fabricante - Minorista: aparato ortopédico; Prestación de servicios: reparación de aparatos ortopédicos.

48.449 — CARBOMETAL S. A. I. y C. — Avda. San Martín 650 — Mendoza.
Actividad y rubros. Mayorista - Fabricante: carburo de calcio; carbonato de calcio; ferromanganeso; ferrosilicio.

10.541 — CAVEDO GONZALEZ & CIA. S. R. L. — Pte. Luis S. Peña 1287 — Capital.
Fabricante y rubros. Fabricante: cocina a carbón; cocina a leña; cocina a gas natural; cocina con parrilla; horno industrial a gas y supergás; campana para aspiración de vapor; repuesto para cocinas; Prestación de servicios: reparación de cocinas.

48.851 — CECERE, JOSE LEONARDO — Rodríguez Peña 631. San Martín. Bs. As.
Actividad y rubros. Fabricante: mesa de hierro forjado; silla de hierro.

48.883 — CHASCOMUS S. A. — Avda. Julio A. Roca 610, 3º Piso — Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: dulce de leche.

48.936 — CHRUSCIEL, ESTANISLAO — Paul Angulo 1168, Dock Sud. — Bs. As.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: instalación de calderas vapor; reparación de calderas.

48.831 — CICERCHIA, ARNOLDO — Corrientes 3651 — Capital.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: fijación de carteles murales.

48.844 — COFASA S. R. L. — Río Bamba 212 — Capital.
Actividad y rubros. Mayorista: película radiográfica.

48.887 — COINTER CIA. INTERNAC. DE METALES S. R. L. — Moreno 1628 — Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: fundición en general; Importador: metal ferroso; metal no ferroso; hojalata.

48.880 — COLETTA, DE LORENZO, GARCIA & VALDEMOROS. — Necochea 911, Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: balsa salvavidas; salvavida chaleco de corcho.

48.773 — COLOMBRES & COLOMBRES S. R. L. — San Lorenzo 240, Tucumán.

Actividad y rubros. Minorista: máquina agrícola en general; repuesto para máquinas industriales; Prestación de servicios: reparación de motores diesel; reparación de tractores.

48.561 — CONTI & CIA. S. R. L. — Dorrego 2117, Avellaneda, Bs. As.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: estibaje, desestibaje, trasbordo; transporte de cargas en general.

48.897 — COOPERATIVA OBRERA GRAFICA TALLERES ARGENTINOS. — Rivadavia 767, Capital.
Actividad y rubros. Artes gráficas: impresiones en genral.

48.647 — CORINVE S. R. L. — Belgrano 687, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista-minorista: repuestos para máquinas industriales.

31.763 — CSAKY S. R. L. Talleres. — Obispo Maldonado 2851, Córdoba.
Actividad y rubres. Fabricante: metalurgia en general; máquinas para caminos; tanques para combustibles.

48.622 — CUCHETTI, Julio Osvaldo. — R. Escalada 1425, Bragado, Bs. As.
Actividad y rubros. Mayorista: Gasa esterilizada; algodón hidrófilo; jeringa hipodérmica; agujas hipodérmicas; instrumental médico.

48.742 — CUTTER QUIMICA ARGENTINA S. A. — H. Yrigoyen 83, Quilmes, Bs. As.
Actividad y rubros. Fabricante: productos medicinales.

48.614 — D'AGRA, Alessandro. — Independencia 4139, Mar del Plata, Bs. As.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: reparación conservación electrobomba agua; equipo para la perforación de pozos.

48.754 — D'ANGELO, Alberto. — Belgrano s/n., Dique Luján, Bs. As.
Actividad y rubros. Fabricante: construcción naval; carpintería naval.

48.893 — DE GENNARO & LIEVORE. — Famatina 3700, Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: colchón a resorte; almohadas.

48.375 — DE HOYOS E HIJOS, José. — Necochea 3834, Santa Fe.
Actividad y rubros. Mayorista: productos químicos; artículo de vidrio para laboratorio.

48.778 — DIAGONAL S. R. L. — Diag. Córdoba 4365, Rosario, Santa Fe.
Actividad y rubros. Fabricante: bulonería en general; tornillos en general; fundición en general; galvanización en general; estampados.

3.751 — DICHIO S. R. L., Pinturería. — Maipú 999, Rosario, Santa Fe.
Actividad y rubros. Mayorista - Minorista: Pinturas en general: pinceles.

48.826 — EDICIONES DINTEL S. R. L. — Anchorena 734, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista: Libros en general.

48.845 — ELASTO S. R. L. — Thompson 850, Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: conglomerado de fibra cementada.

48.733 — EL PROGRESO S. R. L. — Intendente Casares 517, San Andrés, Bs. As.
Actividad y rubros. Fabricante: estribo para automóviles.

48.696 — FARADY S. A. I. C. y F. — Paraná 552, Piso 7º, Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: transformadores en general; Prestación de servicios: instalación y línea alta tensión; instalación de usinas.

32.750 — FARKAS, Luis. — Miralla 1855, Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: cera para lustrar; líquido para frenos hidráulicos; lubricantes en general; Prestación de servicios: soldadura de estaño.

34.562 — FER-SAN LIMITADA S. A. — Rivadavia 2513, Santa Fe.
Actividad y rubros. Minorista: pinturas en general; máquinas en general; herramientas en general; ferretería en general; material de construcción; artículos sanitarios en general.

11.400 — FIGOLI HNOS. S. R. L. — Rivadavia 2572, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista - Minorista - Fabricante: lonas en general; Mayorista-Fabricante: lonetas; hilos en general; soga tipos varios; roldanas; Fabricante: toldos en general; traje encerados; delantal de lona; capote encerado; carpas en general; cortina de loneta; bandera tejido de algodón.

48.582 — FLORIDIA, José y Miguel Felipe. — Bajada S. Rosa 13, Córdoba.
Actividad y rubros. Minorista: semillas cultivos en general; semilla de alfalfa y forrajes; semilla de hortalizas; comestibles en general.

48.892 — FRESADUR S. R. L. — Balcarce 878, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista - Minorista: herramientas en general.

48.793 — FRETTIZ, José. — Avda. San Francisco Solano 112, La Rioja.
Actividad y rubros. Fabricante: ladrillo común.

41.127 — FROHWEIN & CIA. S. R. L. — Corrientes 316, Piso 4º, Of. 464, Capital.
Actividad y rubros. Importador: productos químicos industriales; productos medicinales.

48.782 — GONZALES, FELIPE SANTIAGO. — Icaño, Santiago del Estero.
Actividad y rubros: Prestación de servicios: transporte de correspondencia y encomiendas postales.

45.556 — GRANDIO Y LOPEZ S. A. C. I. F. Suipacha 1120, Capital.
Actividad y rubros: Mayorista - Importador: cubiertas para automóviles; cámara automóvil.

24.131 — GYORGY de IKLAND, ARPAD. Miller 2343/45, Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: amianto.

48.541 — HARFUCH S. R. L., CASA. — Moreno 1509, of. 5, Capital
Actividad y rubros. — Mayorista - minorista - Fabricante: artículos eléctricos para el hogar; muebles en general; Mayorista - minorista; bazar artículos en general; refrigeración; telas en general; zapatos.

48.931 — HECTOR ROMEO, JOSE ROSSI. Deán Funes 1248, Capital.
Actividad y rubros: Fabricante: construcción metálica.

48.835 — HENESTROSA, RODOLFO RUFINO. Avda. Gaona 2921, Capital.
Actividad y rubros: Prestación de servicios: bobinajes y rebobinajes.

48.738 — HESSE, GERARDO, Corrientes 456, Capital.
Actividad y rubros; Mayorista: dulce de membrillo; dulce de batata; bebidas en general; yerba mate; conserva en general, legumbre y fruta.

48.345 — HOLIMAR, S. R. L. — Belgrano 2482, Capital.
Actividad y rubros: Minorista: grabador de sonidos.

31.586 — IDDA Y CASES S. R. L., Crámer 870, Capital.
Actividad y rubros: Mayorista - minorista: material de construcción; hierros en general; artículos sanitarios en general; Prestación de servicios: transporte de cargas en general.

48.853 — INACIO E HIJO. — General Hornos 481, V. Progreso, Bs. As.
Actividad y rubros: Fabricante: tejido de algodón en general.

48.809 — INCHAUSPE, MIGUEL J. — Chassaing 420, Pehuajó, Bs. As.
Actividad y rubros: Minorista: leña y carbón en general.

11.720 — ISLETA S. A. I. C., Paso de la Patria 1000, V. Alsina, Bs. As.
Actividad y rubros: Fabricante - mayorista: hipoclorito de sodio.

48.899 — JOSE, ALFREDO. — Federico Lacroze 2911, Capital.
Actividad y rubros: Minorista: motores eléctricos; correa en V, artículo de caucho; bomba de agua en general; cañería; Prestación de servicios: instalación para pozos profundos.

48.912 — KAPENIAK, N. y STADNYK, BOHDAN. — Mansilla 2655, Avellaneda, Bs. As.
Actividad y rubros: Fabricante: tornerías; aparatos para electricidad.

48.824 — LACASE & CIA. Salta 188, 2º Piso. — Capital.
Actividad y rubros: Importador: productos químicos productos medicinales.

33.362 — LA TECNICA IMPRESORA S. A. C. I. — Córdoba 2240. Capital.
Actividad y rubros; Artes Gráficas: revistas, libros, catálogos, impresos.

48.597 — L'EPISCOPO, EDUARDO SALVADOR y ESTEFANO, PEDRO. — San Martín Nº 850, Local 112. Rosario. Santa Fe.
Actividad y rubros: Minorista: fotografía, material en general.

48.693 — LOPEZ, J. M. & LOPEZ ISNARDI, N. — Lavalle 415, 2º P. Capital.
Actividad y rubros: Prestación de servicios: instalación eléctrica en general; limpieza y pintura de vapores.

25.112 — LUESO, PEDRO & NEBBIA, ANGEL. — Rosario 563, 6º B. Capital.
Actividad y rubros: Fabricante: pintura al agua.

48.532 — MASELLA, JOSE. — Basualdo 1936. Capital.
Actividad y rubros: Fabricante: fundición de metales no ferrosos.

28.794 — MECANAGRO CHACO S. R. L. Moreno 400. R. S. Peña, Chaco.
Actividad y rubros. — Mayorista-Minorista: accesorios y repuestos en general para automóviles; artefactos para el hogar; combustible en general; refrigeración; Prestación de servicios: taller mecánico de automóviles.

48.862 — MENDEZ & VANZINI "RADIO PAMPA". Pampa 5087. Capital.
Actividad y rubros. Minorista: artículos eléctricos para el hogar.

48.540 — MOLEDO, PEON B. & SCHMIDT, S. Necochea 4812. — Tablada. Bs. As.
Actividad y rubros. Fabricante: herrería de obra.

33.350 — MORWIN S. R. L., Talleres Metalúrgicos, Libertad 1136. — Villa Ballester, Bs. As.
Actividad y rubros. Fabricante: estantería metálica; caja metálica para herramientas; taburetes metálicos cromados; mesa escritorio; armario metálico.

48.514 — ODORFER E HIJO S. R. L., Jorge. — Cuba 4849, Capital.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: instalación termoeléctrica.

48.939 — PADULA, MODESTO. Arribeños 3698. Capital.
Actividad y rubros: Compradores: compra de material de rezago.

2.901 — PETROLINI & CIA. S. A. I. C. I. F. Sarmiento 1446. Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: armazones para anteojos; instrumental de precisión; aparato óptico; máquina óptica para medir; lupas; proyectores; Prestación de servicios: reparación de aparatos ópticos.

48.882 — PROTHOPLAST ARGENTINA S. R. L., Quito 4358, piso 2º, Esc. F., Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: material para odontología.

48.881 — PUGIA JOSE, Pozos 933, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista: papeles; Artes Gráficas: impresiones en general.

48.895 — RAAD, ANTONIO N. Reconquista 878, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista - Minorista: frazada tejido en general; pullovers.

48.847 — REBOLLO OLAZABAL, HILDA O. AÑO de, Fonrouge 2119, Capital.
Actividad y rubros. Compradores: compra de material de rezago.

48.839 — RIMCA S. R. L., Viamonte 753, Of. 63, Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: tornería mecánica; Prestación de servicios: reparación de máquinas camineras y de construcción.

48.986 — RIOLFI, JOSE, Avda. Emilio Castro 7210, Capital.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: transporte de cargas en general.

48.836 — RUIZ & CIA. S. R. L., Moreno 601, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista - Minorista: equipo industrial.

30.936 — SAIPE S. A. I. C. F., Moreno 1914, Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: jabones en general; jabón en polvo; detergente, jabón prod., de lavar.

48.749 — S. A. M. I. T. S. A., Reconquista 657, piso 4º, Capital.
Actividad y rubros. Importador: máquinas para caminos; máquinas para la construcción; caldera y máquina a vapor; grupo electrógeno; bombas en general.

43.715 — SCHENONE, ROBERTO G. & CHAIQUIN LUIS, Morlote 779, Capital
Actividad y rubros. Fabricante: tablero eléctrico; tablero de comando para usinas.

48.911 — SCHONWALDER S. R. L., ERNESTO, Viamonte 885. P. 5º, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista - Importador: óptica.

48.710 — SMOMES S. R. L., Lima 713 Capital.
Actividad y rubros. Prestación de servicos: instalación de calderas a vapor; reparación de calderas; montaje de grúas.

43.711 — STAGNARO, JUAN MANUEL. Río Cuarto 1318, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista - Minorista: combustible sólido en general.

48.470 — SUAREZ, D., VALENTINI, J. & MURO F., California 1883, Capital.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: reparación de máquinas de artes gráficas.

48.744 — TABOADA, MOYANO, LANZANI & POU, Q Bocayuva 536, Capital.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: pintura de obra en general; reparación de techos y azoteas.

48.860 — TALLER MECANICO GENERAL HORNOS S. R. L., Río Cuarto 1791, Capital.
Actividad y rubros. Fabricante: Accesorios para caños tubos metálicos; Prestación de servicios: instalación de cañerías.

48.907 — TALLER MET. EMCIP DE ZUNGRI & ALFANO, Avda. Int. Esteban Crovara 1634, Villa Madero, Bs. Aires.
Actividad y rubros. Fabricante: metalúrgia en general; gabinete metálico.

27.814 — TALLER MET. PARQUE S. R. L., Roca 135, V. Parque, Caseros, Bs. As.
Actividad y rubros. Fabricante: máquinas para carpintería.

48.741 — TOMEI, FULVIO, Bustamante 1253, Lanús, Bs. As.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: instalación de turbinas; instalación de calderas a vapor; reparación de turbinas; reparación de calderas.

48.790 — TROSSERO, JOSE BLAS, Paraguay 253, Rafaela, Santa Fe.
Actividad y rubros. Fabricante: herrería de obra; Prestación de servicios: soldaduras.

48.858 — TUCANO MADERAS S. R. L., Maipú 93, Of. 301, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista: maderas en general.

48.849 — VARA, RICARDO, Rivero 353, Avellaneda, Bs. As.
Actividad y rubros. Prestación de servicios: reparación de repuestos para automóviles.

48.747 — VIANINI ARGENTINA S. A. I. C., Cangallo 564, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista: motocicletas; Importador: motores a nafta; Mayorista - Importador: repuesto para motocicletas.

48.260 — VIVANTE GRAFICA S. R. L. Fitz Roy 1482. Capital.
Actividad y rubros. Artes Gráficas: impresiones en general.

48.767 — YANKELEVICH, JOSE, Irigoyen 340, Paraná, Entre Ríos.
Actividad y rubros. Mayorista: forrajes en general.

16.427 — ZATUSZEK & MACZAK S. A. C. I., Tucumán 1757, Capital.
Actividad y rubros. Mayorista - Importador: accesorios y repuestos en general para automóviles; repuestos para máquinas agrícolas.

FIRMAS DADAS DE BAJA
Orden Numérico

598 — BURGOS, FERNANDEZ & CIA.
716 — ALGRA C. e I. S. R. L.
4.370 — SHARP & DHOME INTERAMERICA.
1.888 — BOITANO & CIA., FELIPE.
4.451 — GRIMOLIZZI, VIRGILIO.
7.711 — FIRTH & CIA. S. R. L.
7.828 — TRANS. CORREA de H. HOLZEMER.
9.260 — MILANESI HNOS.
11.011 — PEREZ & CIA., RAMON.
11.644 — ROSELLI & CIA. S. R. L.
14.535 — VIOLA, RAIMUNDO.
17.444 — ZINGALE, JOSE.
19.245 — CIRILLO, P.
27.129 — CALERA GALLO S. R. L.
29.225 — DUJAN & CIA. S. R. L., A.
29.303 — DIEGUEZ, MANUEL.
29.983 — LAS MALVINAS S. R. L.
30.223 — DUCH, JOSE E.
22.233 — MECCA, S. R. L. Soc. Mec. Castelar.
32.326 — MIRIAM S. R. L.
32.551 — SILVESTRI, GUIDO.
32.640 — GNIONE, ANTONIO MIGUEL.
32.821 — MATECONS S. R. L.
33.579 — CHIUCHIC, A.
33.582 — ALVAREZ, JOSE FLORENTINO.
33.587 — CASTILLO, FERNANDO SIMON.
33.588 — MATHIEU HNOS.
33.599 — TARDIOLI, OSCAR AUGUSTO.
33.604 — MENDIOLA, VIRGILIO J.
33.615 — CASTRO, JOSE MANUEL.
33.618 — BRANL, DISTENFELD & CIA.
33.619 — COZZI, ANGEL PABLO.
33.622 — NICOLOSI & CIA. S. R. L.
33.623 — ZAVATTOLO, ANGEL JOSE.
33.624 — MARNICA, JUAN.
33.627 — ARROCERA SACO S. A.
33.630 — SANTAMARINA & GAUNA S. C. C. e I.
33.634 — JAPAZ, JORGE.
33.635 — BERLINGERI, OSVALDO H.
33.637 — RIVERO, SATURNINO.
33.638 — VALLE, FRANCISCO.
33.639 — DOMINGUEZ, EUGENIO.
33.657 — NUÑEZ SAMANIEGO, TOMAS.
33.660 — MANFREDI, JUAN CARLOS.
33.671 — SOIBELMAN, MIGUEL.
33.675 — DE VITO, MIGUEL.
33.676 — ROMERO, J. C. & SADE, E. R.
33.677 — FADERYC S. R. L.
33.678 — MEDENS S. R. L.
33.680 — GRABOLE & CIA., HERBERTO.
33.685 — GACHARICH, JORGE.
33.686 — LOPEZ, PORTA & CIA.
33.688 — GUIPONE, ARGENTINA PASCUALINA TORRESI DE.
33.689 — LE POOLE HNOS. S. R. L.
33.690 — HOET HNOS.
33.692 — IUSTINA, ANSELMO.
33.696 — CARRO, JUAN EVANGELISTA.
33.702 — MAMGANO, ELIO.
33.707 — F. A. M. E. C. A., S. R. L.
33.710 — RODO & CIA.
33.712 — ALDASORO & CIA., S. R. L. PEDRO.
33.713 — LUMIERE S. R. L., FRANCISCO.
33.715 — DE SACTIS, SAVERIO.
33.717 — ICARMETAL, S. R. L.
33.718 — PALMER, PUENTES & GARCIA S. R. L.
33.720 — PIW KIT IMP. Y EXP., S. R. L.
33.721 — POLICASTRO, HECTOR J.
33.723 — DI GIORGIO, BOMELLI & BODERO.
33.726 — DIEZ HNOS., S. R. L.
33.727 — GROIS, MOISES.
33.728 — RAINOLDI ASPELI & CIA.
33.729 — VEYCO S. R. L.
33.732 — LAVADERO DEL NORTE S. R. L.
33.733 — SCHILDKNECHT & CIA., S. R. L.
33.736 — FARES, ABDALA.
33.739 — MICHELINE, RAUL.
33.746 — CASA PEIRONEL S. R. L.
33.752 — VIHA S. R. L.
33.755 — PRINDUS SIEMAC S. R. L.
33.756 — ANDES S. R. L.
33.757 — GOLDFELD & MALOFF.
33.758 — MARSILI, ALDO F.
33.761 — ANTON, ECARISTO.
33.762 — LUBLINSKY E HIJOS, LEON.
33.766 — MARTINEZ, MARCELINO.
33.775 — FERRER, PISAPIA & CIA., S. R. L.
33.776 — LAHITTE, ENRIQUE.
33.779 — LOZANO, MIGUEL ANGEL.
33.780 — MUÑOZ, DORA.
33.781 — CZERNIUK, J. & FARIÑA, O.
33.782 — MOTTO, A.
33.783 — GRUSZECKI E HIJOS, I.
33.785 — FERNANDEZ BARROS, JORGE.
33.787 — ALRIC & PERUSSI.
33.792 — BOUTELLIER, J. & BOUTELLIER, E. C. de.
33.795 — RODRIGUEZ HNOS. Soc. Col.
33.797 — ANSALONE, GUILLERMO.
33.798 — BERTIN, E.
33.799 — CHINGOTTO & CIA.

33.805 — CUOZZO, DONATO.
33.807 — FEDERICO, SANTOS.
33.816 — RECCHIA, SABINO.
33.819 — DE PALMA, ROQUE.
33.824 — BISI, JUAN.
33.826 — ZYSMAN, ISRAEL.
33.827 — SAN MARTIN PERONE, N.
33.836 — PAULIN, SILVESTRE.
33.838 — BILLOTA, INES M. B. de.
33.850 — KUHLMANN, CARLOS ENRIQUE.
33.852 — KATZ, LIDA TRICOT PARISIEN.
33.854 — AKRABIAN S. R. L., KEVORK.
33.856 — MOSSO, R. JODOR J.
33.860 — CALADOLCE, CALOGERO.
33.861 — CASTELNOVO, CONSTANTINO y MARIO.
33.866 — ROSSI, JORGE E.
33.869 — MONZON, DIONISIO.
33.871 — CRESPI, MARIO PEDRO.
33.872 — SIMTCHENKO, SERGIO.
33.874 — COTUGNO E HIJOS.
33.875 — SUJATOVICH & CIA., ALTER.
33.876 — FURNARI, VICENTE.
33.878 — PERETTI & CIA. S. R. L., A. Ing.
33.879 — SOBERON, JUAN MARIO.
33.880 — FRANCOBRA S. A.
33.881 — ELIPE S. R. L., CASA.
33.883 — CABRERA, BEMBIBRE & CIA.
33.885 — MENDEZ, CONSTANTINO.
33.891 — LOPEZ, JUAN BAUTISTA.
33.892 — MELEN, RAFAEL.
33.893 — VILAR, OSCAR.
33.894 — HALBINGER, R. & DAROCHA, M. G.
33.897 — AVELLANEDA S. R. L.
33.900 — NICOLOSI, JOSE.
33.902 — INARMA, S. R. L.
33.905 — DIAZ, ARTURO FRANCISCO.
33.908 — ASERRADERO HUAYTIZUINA, S. R. L.
33.909 — LLERENA CAMPELLONE, BALDOMERO.
33.912 — FONTANIN, JUAN LUIS.
33.917 — ROSSI, ANDRES.
33.918 — RUGGIERO HNOS.
33.920 — ERRALONGA, JUAN CARLOS.
33.921 — PEREZ, AGAPITO.
33.922 — OTTONELLO SOC. IND. Y COM. S. R. L., GERONIMO.
33.923 — SOLA, JOSE MARIA (h.).
33.928 — MANZANO, NICANOR.
33.935 — FALEVICH, C. & YULTEK, J.
33.937 — MAKUC, JUBOMIRA L.
33.939 — MONTESANO, ALFREDO.
33.941 — CASA RUBIO, S. R. L.
33.942 — NOSTRO, CARLOS.
33.948 — ACHA, JOSE & FLORENCIO.
33.955 — SILVESTRE, JOSE.
33.956 — PUEBLA, E. & DE PANFILIS, F. G.
33.962 — MARZI, ALEJANDRO.
33.965 — PACCOLA HNOS.
33.970 — MARTINI, ADOLFO T.
33.971 — CORPORACION AMERIC. DE COMERCIO, S. R. L.
33.973 — FUNERAL S. R. L.
33.975 — APOLLONIO & CIA. S. R L.
33.976 — MONTES, ADELAIDA M. BELLANDO de.
33.979 — MARCHEYSKY, JAIME.
33.980 — BOSCH, S. R. ., EDUARDO.
33.992 — GIULIANO, JUAN JOSE.
33.994 — ELGORRIAGA, ANTONIO.
33.995 — CEDAN, AVELINO ANDRES.
33.996 — CARCAS, AURELIO.
34.002 — ARGENTINA SANIT APOLO S. R. L., CIA.
34.003 — FEMENIA & CIA., JUAN.
34.004 — MONGE, RAUL MIGUEL.
34.005 — INES S. R. L.
34.007 — PRINCZ E HIJO.
34.008 — WOLFSON, DAVID.
34.011 — CASAGRANDE, J. A.
34.021 — PEREYRA, FELIX LEONARDO.
34.022 — GALVAN, ANACLETO.
34.023 — APOLLONIO, S., CONTARTESE, V. A. & POLLONIO, F.
34.025 — CALCEMCO S. R. L.
34.028 — TEMPERLEY, ANDRES E.
34.031 — FERNANDEZ & CIA. S. R. L.
34.032 — MARKOVICHZ VICTORIA S. de.
34.033 — ROTENBERG, SALOMON RUBEN.
34.035 — E. F. A. S., S. R. L.
34.036 — GUTIERREZ, HERMINIO.
34.037 — SNIDER, FEDERICO.
34.044 — DEL RIO HNOS.
34.047 — S. A. C., S. R. L.
34.050 — LAS HERAS & BUSSADORI.
34.053 — LIRIA GINES "DILFRE".
34.054 — FABRICA ARGENTINA DE LIMAS CALIBRADAS S. C. C.
34.055 — SERRA, RAUL "CASA LA LUJAN".
34.195 — GANCZ, WOLF.
34.258 — CERNAMAR S. R. L.
34.369 — BAL & CIA., HENRI.
34.390 — KORNBLIATT E HIJOS.
34.413 — DUARTE, ANTONIO Y EDUARDO.
34.538 — GOMAFLEX EMPORIO DEL CAUCHO.
34.725 — SAENZ & HNO. S. R. L., NICOLAS.
34.819 — GENTILE S. R. L., SANTE.
34.926 — KULURIOTIS, MIGUEL.
34.928 — TIEPPO HNOS. & CIA., S. R. L.
35.082 — DIESEL SAN MARTIN, S. R. L.
35.108 — MOISES, JULIO.
35.276 — PETRELLI, PABLO.
35.346 — ZANEL, JUAN E.
35.388 — ROSSI, OSVALDO H.
35.431 — LERESCHE & BARCIA.
40.161 — PIETROCOVSKY, MOISES.
41.620 — MARFAING, MANUEL V.
42.623 — MANUFACTURA ARGENTINA DE CAUCHO S. R. L.

CAMBIOS DE RAZON SOCIAL Y DOMICILIO ORDEN ALFABETICO

34.117 — COTON, ROBERTO BASILIO. AHORA: COTON, ROBERTO & GARCIA, CARLOS, California 2541, Capital. Actividad y rubros. Fabricante: tornería mecánica; Prestación de servicios: reparación de rulemanes.

32.803 — FERRUCCI, PEDRO A. AHORA: FERRUCCI S. A. C. I. I. F., PEDRO A., O'Gorman 3060, Capital. Actividad y rubros. Fabricante: bolsa de papel; bolsa de lienzo.

39.617 — FIDEMI, FRANCISCO PABLO. AHORA: INSTRUMENTAL T. I. M. S. R. L., Avda. La Plata 1983, Capital. Actividad y rubros. Mayorista - Minorista: manómetros, pirómetro, aparato de medición; Mayorista - Minorista - Compradores: instrumento de medición en general; Prestación de servicios: reparación de aparatos de medición; reparación de instrumental científico.

23.035 — HUGUENINE GRILLO PARNISARI S. R. L. AHORA: GRILLO, JUAN ALBERTO, España 667, San Luis. Actividad y rubros. Minorista: accesorios y repuestos en general para automóviles.

44.585 — RAFFO, ANTONIO DOMINGO. AHORA: AISCAR, ROBERTO & RAFFO, ANTONIO, Paraná 433, piso 6º, Of. 1, Capital. Actividad y rubros. Prestación de servicos: instalación electromecánica.

15.011 — VINAIXA HNOS. AHORA: VINAIXA, ROBERTO, Terrero 1509, Capital. Actividad y rubros. Fabricante: balsa salvavidas; salvavida, chaleco de corcho; salvavidas redondos.

FIRMAS INHABILITADAS Y SUSPENDIDAS POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

25.512 — VIETRI, ROBERTO, Avda. Federico Lacroze 2310|12, Capital. Suspéndese por el término de (3) tres años por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 7.161, de fecha 11 de junio de 1959.

36.273 — ROMERO, ALFONSO ELIAS, Bacacay 2023, Capital. Inhabilítase por el término de (4) cuatro años por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 7.160, de fecha 11 de junio de 1959.

44.511 — CAROBENE, JUAN SALVADOR, 9 de Julio 1931, Las Heras, Bs. As. Apercíbase por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 7.159, de fecha 11 de junio de 1959.

45.136 — RAMI, ALFONSO ELIAS, Gaona 3190, Capital. Inhabilítase por el término de (4) cuatro años por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 7.162, de fecha 11 de junio de 1959.

46.924 — FERRAZZA, CARLOS ROBERTO, Gral. Manuel Rodríguez 2580, Capital. Inhabilítase por el término de (4) cuatro años por Decreto del Poder Ejecutivo N 7.413, de fecha 16 de junio de 1959.

FIRMAS QUE OBTUVIERON CERTIFICADO DE LIBERACION DE GARANTIA EN LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO (DECRETO Nº 9.400|57)

11.716 — ARMCO ARGENTINA S. A. IND. & COM., Corrientes 330, Capital. Liberada de constituir garantías en las contrataciones con el Estado hasta un importe de m$n. 20.000 (veinte mil pesos), por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 716, desde el 16|6|1959 hasta el 16|6|1961.

FIRMAS QUE HAN OBTENIDO RENOVACION Y AMPLIACION DEL CERTIFICADO DE LIBERACION DE GARANTIAS EN LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO (DTO. Nº 9.400|57)

16 — LA PAPELERA DEL PLATA S. A. Gral. Cadorna 545, Wilde, Bs. As. Renuévase la franquicia acordada por Decreto Nº 9.102|56, para quedar liberada de constituir garantías en las contrataciones con el Estado hasta un importe de m$n. 10.000 (diez mil pesos) por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 709 desde el 25|6|1959, hasta el 25|6|1961.

1.808 — ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S. A. de IND. Y COM., San José 1060, Capital. Renuévase y amplíase a m$n 30.000 (treinta mil pesos) la exención de garantía en las contrataciones con el Estado en virtud de la Resolución Nº 774, de la Dirección General de Suministros del Estado desde el 29|6|1959, hasta el 29|6|1961.

e.23|7-Nº 12.692-v.23|7|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|7|59.

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION "GRESHAM LIFE" ASSURANCE LIMITED Y "PATRIA" COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.

De conformidad con lo requerido por el Decreto del 2 de enero de 1923, y disposiciones legales y reglamentarias sobre Superintendencia de Seguros, se hace saber por el término de diez (10) días:

Que por Expediente Nº 9.566|58 se han presentado ante esta Superintendencia de Seguros las sociedades "Gresham Life" Assurance Society Limeted y "Patria" Compañía de Seguros Generales S. A., con oficinas en la calle Sarmiento 528 primer piso y Sarmiento 354 6, de esta Capital respectivamente, silicitando la aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional de la operación que se proponen llevar a cabo, consistente en la transferencia total de la cartera de seguros de Vida de la primera de dichas compañías a la segunda.

Que con arreglo a lo establecido por el citado Decreto y a las disposiciones legales vigentes, la tramitación y cumplimiento del respectivo convenio de transferencia se hallan sometidos al control y fiscalización de esta Repartición, en poder de la cual obra la documentación e información que hacen a este asunto.

Que según los mencionados convenios "Patria" Compañía de Seguros Generales S. A. sustituirá a "Gresham Life" Assurance Society Limited en todas las obligaciones y derechos que tenga frente a los asegurados y demás acreedores y deudores comprendidos en esta transferencia comprometiéndose la cesionaria a respetar en todas sus partes las cláusulas de los contratos celebrados por la cedente con sus asegurados.

Que en los casos de pólizas que han sido contratadas con derecho a participar en los beneficios, y a fin de resguardar este derecho, las compañías cedente y cesionaria han estipulado en las condiciones del referido convenio, que en reemplazo de aquellos beneficios se le conceda:

a) Un bono reversible adicional del 1.25% del capital asegurado por cada aniversario de la fecha original del seguro que venciera entre el día 31 de diciembre de 1955 al 31 de diciembre de 1957.
b) Además el capital asegurado será aumentado en una suma (S) que será el equivalente actuarial de un futuro aumento anual del 1.25% del capital asegurado sobre el que se haya asignado bonos por "Gresham" antes del 31 de diciembre de 1957.
c) El importe de la prima pagadero bajo la póliza quedará inalterado.

Que en los casos de las pólizas del plan 34 B independientemente de lo establecido precedentemente en el inciso b), en caso de fallecimiento durante el período de pago de primas se le abonará, de acuerdo con lo previsto originariamente en el plan, una suma adicional a 1|3 de las primas pagadas.

Que esta Superintendencia de Seguros ha practicado la inspección general de ambas entidades, pudiendo dictaminar que la entidad cesionaria se halla en pleno y normal funcionamiento y sometida, como las demás entidades de seguros, al control y fiscalización de esta Repartición.

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º inciso c) del referido Decreto, y habiéndose procedido a comunicar por nota a cada uno de los asegurados la consiguiente información, ante esta Superintendencia de Seguros se abrirá un período de información, de quince (15) días, contados a partir de la última publicación del presente aviso, dentro de cuyo término los interesados podrán formular las consultas y realizar las gestiones que estimen corresponder a sus derechos.

Vencido dicho período y dentro del término improrrogable de los treinta (30) días corridos subsiguientes, cada asegurado deberá manifestar expresamente a esta Superintendencia de Seguros si acepta la transferencia u opta por la rescisión; cumplido este nuevo plazo y no mediando manifestación del asegurado, quedará entendido que dicha transferencia ha sido aceptada.

Nelio B. Cattaneo, Superintendente de Seguros.

e.20|7-Nº 12.820-v.30|7|59

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 81
Expediente Nº 100.957/59

Llámase a licitación pública para el día 6 de agosto de 1959, a la hora 10, para la ejecución de la obra "Pabellones Fitotécnicos" en la Estación Experimental Agropecuaria de Salta - Cerrillos - Provincia de Salta.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500 cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de m$n. 41.427.05. — El Director de Administración.

e.23|7-Nº L.12.872-v.31|7|59

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Reparación total de techos y pintura

Sucursal: Agencia Flores. — Fecha de apertura: 18 de agosto de 1959. — Valor pliego: $ 30.

Reparaciones generales y pintura

Sucursal: Villa Angela (Chaco). — Fecha de apertura: 19 de agosto de 1959. — Valor pliego: $ 50.

Sucursal: San Luis. — Fecha de apertura: 21 de agosto de 1959. — Valor pliego: $ 70.

Reparaciones de la instalación eléctrica

Sucursal: Deán Funes (Córdoba). — Fecha de apertura: 24 de agosto de 1959. — Valor pliego: $ 15.

Apertura de las propuestas en la Gerencia de Administración a las 15 hs. — Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º P., Of. 231, Cap.

e.23|7-Nº L.12.873-v.11|8|59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 303.744

Llámase a licitación pública con el objeto de adquirir útiles de oficina con destino a las distintas dependencias de esta Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1959, a las 17 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.23|7-Nº L.12.874-v.25|7|59

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.652/59

Llámase a licitación pública para la provisión de papel p/fotocopias, revelador preparado.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de agosto de 1959, a las 11.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|7-Nº L.12.875-v.3|8|59

Secretaría de Industria y Minería

C. E. Nº 67.101|59

Llámase a Licitación Pública DNGM. Nº 9.59, para el día 5 de agosto de 1959, a las 12 horas, para la adquisición de: Cajones y placas negativas y positivas para armado de acumuladores.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Geología y Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 9.30 a 17 horas.

e.23|7-Nº L-12.876-v.25|7|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Exptes. C-69.599|56 c|E-67.654|56

Llámase a Licitación Pública Nº 431, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de agosto de 1959, a la hora 15, "simultáneamente" en el local de la Dirección de Administración — Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones), calle Rodríguez Peña 551, Piso 1º, Capital Federal, y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 34, calle 24 de Septiembre 743, Provincia de Tucumán, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, Nº 13.064, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos consistentes en: "Construcción de un grupo sanitario", a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 34, 24 de Septiembre 743, Pcia. Tucumán.

Presupuesto oficial: m$n. 146.342.35. — Valor del pliego: m$n. 50. — Depósito de garantía, equivalente al 1 % del valor del presupuesto oficial de la obra.

Para más detalles, consultas y adquirir pliegos, en la Dirección de la Escuela Fábrica de la Nación Nº 34, 24 de Septiembre 743, Pcia. Tucumán, y Dirección de Construcciones e Instalaciones, Rodríguez Peña 551, 2º Piso, Capital Federal, de 9.30 a 13 y de 13.30 a 17.30 horas.

El Director de Administración. — Buenos Aires, 16 de julio de 1959.

e.23|7-Nº L.12.870-v.28|7|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Dirección General del Material del Ejército

Llámase a licitaciones privadas para la provisión de:

Nº 156|59. Horas: 9.05: emparrillado de acero para accesos.

Nº 157|59. Hora: 9.15: acoplados aguateros motorizados.

Nº 158|59. Hora: 9.25: portamachetes, y portasables, bastos para monturas, tela p/mantas matras, canillas y mangos de madera p/piquetas.

Nº 159|59. Hora: 9.40: repuestos y accesorios p/máquinas camineras, herramientas y maquinarias.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de agosto de 1959, a las horas indicadas, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y horas señalados. — Por datos y pliegos, dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones), calle Pozos 1807, Capital.

e.23|7-Nº L-12.878-v.25|7|59

DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Privada Nº 143|59, para la provisión de ligas, a realizarse el día 31 de julio de 1959, a las 14.30 horas, en la Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera Nº 36, Buenos Aires, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, de lunes a viernes, de 9.30 a 17.30 horas. — Lugar de presentación de las ofertas: El indicado en el texto.

e.23|7-Nº L-12.879-v.24|7|59

Llámase a Licitación Privada Nº 144|59, para la provisión de pull-overs azul marino y pantalones cortos blancos, a realizarse el día 31 de julio de 1959, a las 15 horas, en la Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera Nº 36, Buenos Aires, dónde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, de lunes a viernes, de 9.30 a 17.30 horas. Lugar de presentación de las ofertas: El indicado en el texto.

e.23|7-Nº L-12.880-v.24|7|59

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Grnl. Manuel N. Savio y Junín, San Martín Provincia de Buenos Aires
Oficina de Compras: T. E. 53-9805
LICITACIONES PUBLICAS

14 de agosto de 1959. Nº 7|59, a las 10 horas. (Fabricación de 200 cojinetes).

14 de agosto de 1959. Nº 14|59, a las 10.15 horas (2.400 m. de Telgoplast de 1,35 metros de ancho, color verde).

Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, calle General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Prov. de Buenos Aires, FCGBM, de 8 a 13 horas (Oficina de Compras), T. E. 53-9805.

e.23|7-Nº L-12.881-v.28|7|59

Secretaría de Aeronáutica

Cuartel Maestre General
Dirección General del Material

Llámase a licitación privada para el día 30 de julio de 1959, por la provisión de lo siguiente:

Nº 53|59, a las 11 horas: por repuestos para grupos electrógenos "Onan".

Nº 54|59, a las 11.30 horas, por repuestos para acumuladores de avión.

Nº 55|59, a las 12 horas, por baterías de acumuladores para grupos electrógenos.

Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Dpto. Administrativo), calle Tucumán 1438, piso 4º, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, piso 3º.

e.23|7-Nº L-12.877-v.24|7|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES
Licitación Pública Nº 32/59
Expediente 2.911/59

Apertura el 10|8|59, a las 12, en Vieytes 451, Cap. — Adquisición de botines, brin, calzoncillos, camisas, camisetas, uso doméstico y zuecos. — Pliegos o informes en Vieytes 451, Cap.

e.23|7-Nº L.12.871-v.4|8|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 287-M, hasta el día 4 de agosto de 1959 — 11.30 horas — Provisión arena gruesa y mediana.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros — calle Carlos Calvo Nº 190 — Piso 1º — Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.23|7-Nº L-12.882-v.25|7|59

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 155-P|59

Nº 155-P|59 — 24|8|59 a las 10.30 horas. — Por la provisión de tornillos.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el salón de Apertura del Dpto. de Abastecimientos sito en la Avda. La Plata 1540, Piso 5to. Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.

e.23|7-Nº L-12.886-v.28|7|59

Licitación Pública Nº 142-P|59

Nº 142-P|59 — 7|9|59 a las 10.30. — Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 142-P|59, por la construcción del edificio "Unquillo", en la localidad del mismo nombre de la Provincia de Córdoba, ha sido postergada para el día 7|9|59 a las 10.30 horas. — Monto estimado: m$n. 5.688.00.— Valor del pliego m$n. 130.—

Los pliegos de condiciones deberán ser abonados en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, Piso 5º, Capital, de 11.30 a 15.30 horas y retirarlos transcurridas 48 horas, en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes (Avenida La Plata 1540, Piso 5º, Capital, de 10.30 a 17 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes.

Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la Ciudad de Córdoba, Avenida Colón 210.

e.23|7-Nº L-12.887-v.25|7|59

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
(Departamento de Suministros)
Expediente: M. 59|105

Se llama a licitación pública para la provisión de: Brin de algodón, color azul. — Apertura: 6|8|59 — 11 horas.

Precio del pliego y esp.: $ 20 m|n. (Pliego $ 10.— esp. $ 10.—). — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos. — Bmé. Mitre 2973 — Capital. — Atención: de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.23|7-Nº L-12.884-v.3|8|59

Expediente: M 59|210

Se llama a licitación pública para la provisión de: Sal gruesa.

Apertura: 5|8|59 — 11 horas. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos. — Bmé. Mitre 2973 — Capital. — Atención: de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.23|7-Nº L-12.883-v.18|7|59

Expediente: M. 59|120

Se llama a licitación pública para la contratación de: Trabajos de recepción de materiales en Puerto de la Capital y Dock Sud. — Apertura: 31|7|59 — 11 horas. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos. — Bmé. Mitre 2973 — Capital. — Atención: de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.23|7-Nº L-12.885-v.28|8|59

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
VENTA DE AUTOMOTORES

Fíjase el día 3 de agosto del año 1959, a las 10 horas para que tenga lugar en el despacho del suscripto —Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º—, la apertura de las propuestas que hubieren sido presentadas con motivo de la Licitación Pública Nº 1 (Venta de Automotores) renglones del 1 al 50 inclusive, pertenecientes a la flota automotor de esta Policía Federal.

Los vehículos se hallan en exposición en la Sección Taller Mecánico y Garage, Azopardo Nº 650, Capital Federal, donde podrán ser examinados los días hábiles de lunes a viernes y dentro del horario de 14 a 18 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Datos, pliegos de bases y condiciones y demás informaciones en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en la Avenida Belgrano Nº 1549, 4º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, julio 7 de 1959. — Juan Castaño, Inspector General — Dirección de Administración.

e.13|7-Nº L-12.693-v.23|7|59

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA (Chaco)
Licitación Pública Nº 8
Expediente Nº 5.277-P-1959

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre de 1959 a las 10 horas, para la venta del Matadero Frigorífico Municipal de Puerto Vilelas, constituído por el inmueble donde se halla emplazado los locales que forman el cuerpo del edificio donde funcionan sus dependencias, las instalaciones, maquinarias, bretes, corrales, usina y todo lo demás que consta en el inventario de bienes patrimoniales de la Municipalidad, sobre la base de diez millones de pesos moneda nacional. — Los pliegos de cláusulas especiales y generales podrán ser adquiridos en la Secretaría de Economía y Finanzas (Tesorería) previo pago de la suma de $ 1.000 (mil) pesos moneda nacional. — Las propuestas podrán ser presentadas hasta el día mismo de su apertura, acto éste que tendrá lugar en la sala del Consejo Municipal en presencia de las Autoridades Municipales, proponentes y público que deseen concurrir al mismo. — Resistencia, 2 de julio de 1959.

Enrique E. Corgnali, Presidente Consejo Municipal. — Francisco Bueno, Secretario de Gobierno Municipal. — Luis Lindstrom, Secretario de Economía y Finanzas Municipal.

e.10|7-Nº L-12.676-v.27|7|59

Llámase a licitación pública para la ejecución de los desagües pluviales y pavimentos de esta Ciudad. — Zona I: Presupuesto oficial: $ 73.143.565.40. — Zona II: Presupuesto oficial: $ 84.797.330,00. — Zona III: Presupuesto oficial: $ 50.016.000. — Las propuestas podrán presentarse por separado o en conjunto. — Precio del ejemplar por Zona: $ 1.000.— (un mil). — Apertura de las propuestas: Septiembre 2 de 1959, a las 11 horas. — Adquisición de la documentación: Municipalidad de Resistencia o en la Capital Federal, en Coronel Díaz 1433 — PB — T. E. 89-0787. — Consultas en esta última.

e.10|7-Nº L-12.651-v.27|7|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 19 de agosto de 1959 a las 9 horas, para la provisión de "Sal gruesa a granel", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 3.857-S-59, los que pueden solicitarse en "División Compras", Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 14 y los sábados de 7 a 10 horas.

e.21|7-Nº L-12.844-v.31|7|59

I N T A
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 90
Expediente Nº 160.946|59

Llámase a licitación pública para el día 7 de agosto de 1959 a la hora 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de Colonia Benítez, Provincia del Chaco. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 — Capital Federal, al precio de $ 500.— m|n. cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de $ 59.979,80 m|n., — Dirección de Administración.

e.14|7-Nº L-12.735-v.30|7|59

Licitación Pública Nº 79
Expediente Nº 100.912|59

Llámase a licitación pública para el día 31 de julio de 1959 a la hora 10, para la adquisición de las siguientes máquinas agrícolas: 2 cosechadoras corta-trilla automotriz; 2 cosechadoras corta-trilla de arrastre y 2 espigadoras hileradoras automotrices.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.14|7-Nº L-12.736-v.24|7|59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 339.592|59. — Apertura el 29|7|59, a las 10.30 hs. — Venta de papel rezago.

Expte. Nº 315.986|59. — Apertura el 29|7|59, a las 11 hs. — Reparación máq. impresoras.

Expte. Nº 317.697|59. — Apertura el 28|7|59, a las 11.30 hs. — Prov. de material para fabricación de tintas.

Informes y pliegos en Hipólito Yrigoyen Nº 1236, 4º p. Of. 411, Capital.

e.22|7-Nº L.12.855-v.24|7|59

Expediente Nº 317.827|59

Llámase a licitación pública para la microfilmación de originales y confección de una reducción o ampliación fotográfica.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1959, a las 10.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|7-Nº L-12.829-v.30|7|59

Expediente Nº 317.530|59

Venta en remate público de automotores varios, usados, (Automóviles, Camiones, Omnibus, Jeeps, etc.) Lugar de exhibición: Lote Nº 1 en J. Salguero casi esq. Costanera Norte. C. F. de lunes a viernes hábiles, de 9.45 a 12.30 horas y de 13.45 a 16.30 horas. — Lote Nº 2: En la Sección Recepción y Entrega de Elementos de P. Nuevo de la S. de E. de O. Públicas — Av. A. Argentina s|n., P. Nuevo, de lunes a viernes hábiles, de 10 a 17 horas. — Fecha y lugar de la subasta: los días 3 y 4 de agosto de 1959, a las 10 horas, en la D. Gral. de S. del E., calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, C. F. (1er. piso — S. de Licitaciones). — Informes y pliegos: En la D. Gral. de S. del E. y en los lugares de exhibición indicados.

e.13|7-Nº L-12.702-v.23|7|59

Expediente Nº 340.515|59

Llámase a licitación pública para la provisión de tricloretileno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de agosto de 1959, a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.17|7-Nº L-12.800-28|7|59

Secretaría de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
VENTA DE AUTOMOTORES

Un furgón blindado marca Internacional, modelo 1934. — Un furgón Chevrolet, modelo 1939, caja metálica. — Dos rurales Chevrolet, modelo 1946. — Una rural Mercedes Benz, modelo 1955, motor Diesel. — Todos ellos funcionando y con cubiertas en uso. — Exhibición: En el Automóvil Club Argentino, Avenida del Libertador Gral. San Martín 1850, subsuelo, de lunes a viernes de 8 a 19. — Pliego de condiciones: En el Departamento de Compras y Suministros 25 de Mayo 145, de lunes a viernes de 12 a 15.30.

e.13|7-Nº L-12.701-v.23|7|59

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 857, a realizarse el día 14 de agosto de 1959, a las 17 horas, para contratar la provisión y colocación de cielo raso acústico de aluminio natural, perforado y estampado, con destino al 1er. subsuelo 1º, 2º y 3er. pisos, de la 1a. a 4a. etapa y en el 1er. subsuelo y 2º piso de la 5a. etapa de la Obra Nuevo Edificio Casa Central, ubicada en el predio delimitado por las calles Alsina, Defensa, Hipólito Yrigoyen y Balcarce, Capital Federal, con un presupuesto oficial de pesos 1.659.600.— m|n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en Suministros, Balcarce 163, Entrepiso, Capital, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago en Avenida San Juan 550, Capital, de la suma de $ 300.— m|n.

Las propuestas deberán ser acompañadas del depósito del uno por ciento (1%) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases, o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.13|7-Nº L-12.703-v.23|7|59

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo edificio de su filial Carlos Casares (Prov. de Bs. As.) en el solar ubicado en la intersección de las avenidas San Martín y Alvear. Las propuestas serán abiertas el día 20 de agosto de 1959, a las 16 horas, en la Gerencia de Administración. Retirar la documentación en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º Piso local 231, Capital, en la sucursal titular y en la de Rosario (Santa Fe). El precio de la documentación es de $ 300.— m|n.

e.7|7-Nº L-12.640 v.30|7|59

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Privada Nº 232 para el día 30 de julio de 1959, a las 16 horas, para la adquisición de 1.500 toneladas de azúcar granulada de primera calidad.

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras —División Licitaciones— sito en Avda. Julio A. Roca 651; piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

e.22|7-Nº L.12.854-v.27|7|59

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 19 para el día 29 de julio de 1959, a las 16 horas, para la adquisición de 8.000 bolsas vacías ex trigo-lino.

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Compras —División Licitaciones— sito en Avda. Julio A. Roca 651, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

e.22|7-Nº L.12.856-v.24|7|59

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Compra de Materiales
Licitaciones Públicas

10|8|59. — Intercambiadores de calor (11.070), a las 12 horas.

27|8|59. — Construcción edificio para cinematógrafo en Yacimiento Plaza Huincul (11.098), a las 11 horas.

Pliegos y datos en Avda. R. S. Peña 777, Capital.

e.20|7-Nº L-12.830-v.30|7|59

29|7|59. — Madera pino Paraná aserrada (11.092), a las 15 horas.

Pliegos y datos: Avenida R. S. Peña 777, Capital.

e.20|7-Nº L-12.831-v.24|7|59

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 3917: Construcción propanoducto en zona Puerto La Plata. Apertura 31|7|59, a las 11.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.17|7-Nº L-12.799-v.28|7|59

Pliego Nº 3.904: Mano de obra para ejecución de aprox. 80.000 mts. de extensión de cañería mayor de Hº fundido e instalación de aprox. 7.000 derivaciones domiciliarias con cañería de Hº galvanizado en Cap. Federal. — Apert. 31|7|59 a las 19 horas. — Pliego Nº 3.905: 6.000 Tn. de chapa de acero p|fabricación de cilindros p|gas de 4.2 mm. de espesor. — Apert. 3|8|59 a las 10 horas. — Pliego Nº 3.906: Mano de obra p|la construcción de 150.000 cilindros p|gas propano. — Apert. 27|7|59 a las 10 horas. — Pliego Nº 3.905: Repuestos de cocinas y calefones p|gas natural. — Apert. 28|7|59 a las 10 horas. — Pliego Nº 3.909: Adq. 4.500 Tn. carbón mineral. — Apert. 28|7|59 a las 11 horas. — Pliego Nº 3.911: Gas propano licuado a granel. — Apert. 24|7|59 a las 12 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.13|7-Nº L-12.700-v.23|7|59

Pliego Nº 3912: Mano de obra p|ejecución de 27.339 m. de extensión de cañería mayor de Hº fundido y 2.678 m. de derivaciones domiciliarias en cañería de hierro galvanizado en Pcia. Sud y Pdo. de Quilmes. Apert. 28|7|59 a las 19.30 horas. — Pliego Nº 3913: Transp. de caños desde Pto. Capital hasta depósitos en Núñez y Llavallol (Pcia. Bs. Aires) — Apert. 29|7|59, a las 10 horas. — Pliego Nº 3914: Adq. de 1.650.000 m. caños de acero negro, standard c|s. costura, varias medidas. Apert. 30|7|59, a las 10 horas. Pliego Nº 3915: Adq. 250.000 m. caños acero negro c|s. costura varias medidas. Apertura 31|7|59, a las 11 horas — Pliego Nº 3916: Adq. 225.000 m. caños de hierro fundido varias medidas. Apert. 31|7|59, a las 10.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.15|7-Nº L-12.754-v.25|7|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente: A. 217|59

Llámase a "Licitación Pública Nº 27" primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de agosto del corriente año a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de los siguientes materiales de construcción: canto rolado, arena gruesa, fieltro asfáltico, madera de pino Brasil, etc., destinados a la construcción de un muro perimetral del Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Pasco 2113, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 hs. — El Director de Administración.

e.22|7-Nº L.12.853-v.24|7|59

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 20
Expediente H-0682|59

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto de 1959, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de pan, leche, manteca y huevos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.20|7-Nº L.12.823-v.30|7|59

Licitación Pública Nº 21
Expediente H-0681|59

Llámase a licitación pública para el día 10 de agosto de 1959, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Carne y derivados, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.21|7-Nº L.12.841-v.31|7|59

Exp. 117.579|59

Llámase a licitación pública para las obras de refacción en los techos del edificio que ocupa el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, calle Moreno 350. Cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000—). Depósito de garantía de la oferta m$n 6.000. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Sección Compras y Ventas de la Universidad de Buenos Aires calle Córdoba 2122, 2º piso, de 14 a 19 hs. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 30 de julio de 1959 a las 17 hs. Buenos Aires, 7 de julio de 1959. — El Director de Administración.

e.7|7-Nº L-12.647 v.24|7|59

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA
Escuela Nacional Profesional de Mujeres Nº 2 — Avellaneda
Expediente Nº 63.249/59

De conformidad con lo resuelto por la Dirección General de Administración llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días a partir de la fecha, para el arrendamiento de un edificio destinado a su funcionamiento que deberá reunir las siguientes condiciones y/o características:

a) Salones amplios destinados a divisiones.
b) Luz y ventilación, servicios sanitarios que se ajusten a las reglamentaciones vigentes.
c) Patios cubiertos o salón de actos destinados a clases de gimnasia.

Pliego de condiciones y demás datos podrán retirarse en el domicilio actual de la Escuela, calle San Martín 1710, Avellaneda (Bs. As.), de lunes a viernes, de 7.45 a 12.15 y de 13 a 17.30 horas.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado a cuya apertura se procederá el día lunes 3 de agosto del corriente año, a las 10.30 horas, en la Dirección de la Escuela.

Yolanda María Giugula, Directora.

e.21|7-Nº L.12.840-v.30|7|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
INSTITUTO DE MATERNIDAD
Rodríguez Peña 285 — T. E. 96827
Córdoba
Llamado a Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el viernes 7 de agosto de 1959, a la hora 10, a los fines de contratar la provisión de 350 toneladas de leña (en dos tipos: para cocina y para caldera).

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la administración del Instituto de Maternidad, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 12 horas. — La Dirección.

e.21|7-Nº L-12.842-v.25|7|59

Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios
Licitación Pública Nº 6. — Adquisición Madera "Pino Brasil"
Expte. 1977—O—c|1857—O—1959.
Apertura, 24 de julio de 1959, 10 hs.

Llámase a licitación pública para el día 24 de julio de 1959, a las 10 horas, en el local de la Oficina de Conservación y reparación de edificios universitarios, con el objeto de adquirir madera "Pino Brasil", de conformidad a la autorización Rectoral de fecha 26 de mayo de 1959.

El detalle específico de la madera a proveerse, como así también los pliegos de condiciones generales y particulares, pueden retirarse de la Oficina, calle, Artigas y San Luis, todos los días hábiles en horario de 7 a 14 horas.

e.20|7-Nº L-12.827-v.24|7|59.

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expte. D-73.977|57

Llámase a Licitación Pública Nº 430, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de agosto de 1959, a la hora 15, "simultáneamente" en el local de la Dirección de Administración, Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones), calle Rodríguez Peña 551, Piso 1º, Capital Federal, y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 10, calle Lavalle 255, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos consistentes en: "Reparaciones Generales", a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 10, Lavalle 255, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.

Presupuesto oficial: m$n. 402.973.50. — Valor del pliego: m$n. 60. — Depósito de garantía, equivalente al 1 % del valor del presupuesto oficial de la obra.

Para más detalles, consultas y adquirir pliegos, en la Dirección de la Escuela Fábrica de la Nación Nº 10, Lavalle 255, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As., y Dirección de Construcciones e Instalaciones, Rodríguez Peña 551, Piso 2º, Capital Federal, de 9.30 a 13 y de 13.30 a 17.30 horas.

El Director de Administración. — Buenos Aires, 13 de julio de 1959.

e.20|7-Nº L.12.826-v.30|7|59

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Actuación Nº 5.401|59 — Licitación Pública Nº 33. — Apertura, el 4 de agosto de 1959, a las 14.30 horas.

Llámase a licitación pública a partir de la fecha y durante 10 (diez) días hábiles, para resolver, con destino a Establecimientos Educacionales, la adquisición de bancos escolares.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras —División Licitaciones—, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 10 a 16.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y hora arriba indicadas, en el Dpto. de Compras de este Ministerio, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e.13|7-Nº L-12.694-v.23|7|59

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(División Compras)
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 14.807|D|59

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 17|7|59, para resolver con destino a: Escuelas y dependencias, la adquisición de: Cuadernos, borradores p|pizarrón, lápices y útiles de escritorio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 10.30 a 12.30 y de 13.30 a 16.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de agosto de 1959, a las 14.30 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 13 de julio de 1959.

e.17|7-Nº L-12.795-v.28|7|59

Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 1.536|D|59

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 17 de julio para resolver con destino a: Hogar Escuela de Concentración Nº 13 "Dr. J. A. Ferreira", de Corrientes, la adquisición de: Artículos de almacén — Carne y derivados — Frutas y verduras — Huevos — leche y derivados — Pan.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Dirección del Hogar Escuela, calle Av. P. Ferré y Artigas, Corrientes, todos los días hábiles de 10 (diez) a 12 (doce) horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4 de agosto de 1959, a las 10 (diez) horas en la Dirección del citado Establecimiento, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los pagos se realizarán, contra presentación factura, directamente por la Dirección del Establecimiento, pudiendo los adjudicatarios solicitar reajuste de los precios cotizados cuando su fluctuación supere el 10% (Arts. 1º y 2º Decreto 3.735 del 31|3|59) en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares. — Buenos Aires, 14 de julio de 1959.

e.17|7-Nº L-12.796-v.28|7|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 11-DGA-959

Llámase a licitación pública para el día 30|7|959, horas 11.30 para provisión a imprenta de la Universidad de maquinarias. — Por pliego de condiciones y cláusulas particulares, recurrir a División Compras y Suministros o representación U.N.T. Florida 846, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en división Compras y Suministros, Ayacucho 471, Tucumán.

Director General de Administración.

e.15|7-Nº L-12.745-v.25|7|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a Licitación Privada Nº 137|59, para el día 10 de agosto de 1959, a las 11 horas, para la adquisición de: Rotativa Flexográfica, Prensa vulcanizadora para clisés, Rectificadora rotativa hidráulica, Máquina para encuadernaciones sin hilo, Grabadora electrónica para clisés, Máquina colectora e intercaladora para pliegos doblados, Dobladora automática, Dispositivo antistatic y Motor eléctrico.

Para pliegos e informes dirigirse a la División Contrataciones, calle Cabildo número 381, de 8 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de julio de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|7-Nº L-12.857-v27|7|59

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital
Licitación Pública Nº 258, para el día 13 de agosto de 1959.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 258. Hora: 10.30. — Provisión de 10.000 bolsas de cemento portland de 50 kgs. cada una, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación $ 5 m|nal. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|7-Nº L-12.859-v.19|8|59

Licitación Pública Nº 257, para el día 4 de agosto de 1959.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 257. Hora 10.40: Provisión de 24 toneladas de hierro redondo para hormigón armado de 12 m.; 14 mm. y 16 mm. de diámetro con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|nal. Precio de la documentación $ 5 m|nal. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|7-Nº L-12.860-v.24|7|59

Licitación Pública Nº 256, para el día 4 de agosto de 1959.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 256. Hora: 10.30: Provisión de materiales sanitarios (caños de F. F. de hierro galvanizado, rejas de F. F., canillas para riego), con destino a las instalaciones exteriores de la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 5 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1959.
Jefe Departamento Administrativo.

e.22|7-Nº L-12.861-v.24|7|59

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Cabildo 65 — Com. Ventas Mat. Disponibles de Stock.
Licitación Pública

Nº 1089|59: Se realizará el día 10 de agosto de 1959, a las 9 horas, para la venta de Usina térmica y caldera a tubo de agua.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.22|7-Nº L-12.858-v.19|8|59

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Palpalá (Provcia. de Jujuy)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|5t para la venta de: Repuestos para automotores, cuya apertura se efectuará el día 10 de agosto de 1959, a las 10 horas en el Servicio Administrativo de este Establecimiento.

Los interesados podrán efectuar sus consultas y solicitar pliegos de condiciones en el mencionado Servicio o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal.

e.22|7-Nº L-12.868-v.7|8|59

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Av. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3965
LICITACIONES PUBLICAS

7|VIII|59 — Nº 237|59 a las 9 por cobre arsenical.

7|VIII|59 — Nº 238|59 a las 9.30 por plomo puro en lingotes.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.13|7-Nº L-12.706-v.23|7|59

11|8|59 — Nº 241|59 a las 9. por máquinas y herramientas.

11|8|59 — Nº 243|59 a las 9.45 por repuestos y accesorios para máquinas — electrobombas — trafilas de diamantes.

11|8|59 — Nº 244|59 a las 10 por cilindros de fundición — cilindros de acero forjado.

20|8|59 — Nº 255|59 a las 9.30 por cilindros para tren de laminación.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— El Director General.

e.20|7-Nº L-12.834-v.30|7|59

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 514|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Interconexión del Pozo Nº 2 con la Torre-Tanque" de la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 18 de agosto de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso. Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. — Presupuesto Oficial: m$n. 205.529.

Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|7-Nº L-12.704-v.23|7|59

Licitación Pública Nº 509|59 (DCI)

Se comunica que ha sido postergada hasta el día 1º de septiembre de 1959, a las 9 horas, la fecha de apertura de ofertas para la Licitación Pública Nº 509|59 (DCI) que debe realizar este departamento para contratar la "Instalación para señalización y maniobras automáticas de cambio" en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. — Fdo.: Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.6|7-Nº L-12.616-v.23|7|59

Licitación Pública Nº 513|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ampliación de la Subestación de Transformación Fertilizantes" de la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre. Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 28 de agosto de 1959 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 65.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. — Depósito de garantía: 1% del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Daniel José Salazar Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.8|7-Nº L-12.680-v.23|7|59

COMISION VENTAS MATERIALES DISPONIBLES DE STOCK
LICITACION PUBLICA

Nº 1.093|59: Se realizará el día 3 de agosto de 1959 a las 11 horas para la venta de alambre de acero de origen sueco. — Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Av. Cabildo 65 — Planta Baja — de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.21|7-Nº L-12.845-v.29.7.59

Nº 1.055|59: Se realizará el día 5 de agosto de 1959 a las 9 horas, para la venta de chapas de acero inoxidable. Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Planta Baja — de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.21|7-Nº L-12.846-v.29.7|59

Nº 1.094|59: Se realizará el día 3 de agosto de 1959 a las 9 horas para la venta de perfiles de hierro U. P. N. Nº 12 y 30.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock. — Av. Cabildo 65 — Planta Baja — de 8 12 horas. — El Director General.

e.21|7-Nº L-12.847-v.29|7|59

Nº 1.096|59: Se realizará el día 6 de agosto de 1959 a las 9 horas, para la venta de plaquitas de metal duro.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock. Avda. Cabildo 65 — Planta Baja — de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.21|7-Nº L-12.848-v.31|7|59

Nº 1.091|59: Se realizará el día 4 de agosto de 1959, a las 9 horas, para la venta de automotores y motores en desuso.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Planta Baja — de 8 a 13 horas. — El Director General.

e.21|7-Nº L-12.849-v.31 7|59

Licitación Pública

Nº 1090|59: Se realizará el día 6 de agosto de 1959, a las 9 horas, para la venta de aluminio en lingotes.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avenida Cabildo 65, Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.20|7-Nº L-12.832-v.30|7|59

Licitación Pública

Nº 1088|59: Se realizará el día 29 de julio de 1959, a las 9 horas, para la venta de chatarra de fundición gris.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Venta de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65. Capital. Planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.17|7-Nº L-12.801-v.25|7|59

Licitación Pública

Nº 1085|59: Se realizará el día 24 de julio de 1959, a las 10 horas, para la venta de Amianto azul en soga.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65 planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.15|7-Nº L-12.756-v.23 7|59

LICITACION PUBLICA

Nº 1.087|59: — Se realizará el día 28 de julio a las 10 horas, para la venta de Grupo Electrógeno.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Capital — Planta baja de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|7-Nº L-12.770-v.24|7|59

Nº 1.086|59: — Se realizará el día 28 de julio de 1959, a las 9 horas, para la venta de mercurio metálico.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Capital — Planta baja de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|7-Nº L-12.771-v.24.7 59

Nº 1.091|59: — Se realizará el día 30 de julio de 1959 a las 9 horas para la venta de Aceros inoxidables.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Capital — Planta baja de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|7-Nº L-12.772-v.24 7|59

Nº 1.084|59: — Se realizará el día 27 de julio de 1959, a las 10 horas, para la venta de cobalto metálico.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Capital — Planta baja de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|7-Nº L-12.773-v.24|7|59

Fábrica Militar de Tolueno Sintético
Campana LGM T. E. 68
Licitación Pública para la venta de Material

11|8|59, Nº V 04|59, a las 11 horas, por 25.000 kg. de Catalizador usado Oxido de Molibdeno en Soporte de Alúmina.

Muestras del material en venta, así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM.

Campana, 7 de julio de 1959.

e.15|7-Nº L-12.758-v.23|7|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.481 58

Llámase a Licitación Pública Nº 48|59 para el día 28 del mes de julio de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía" y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: leche y manteca; pescado: aves y huevos: embutidos varios, papas; verduras y fruta. — Buenos Aires, 21 de julio de 1959. — El Director Gral. de Administración.

e.21|7-Nº L.12.843-v.23|7|59

Expediente Nº 39.290|59

Llámase a Licitación Pública Nº 1 59 para el día 31 de julio de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1959. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Maternidad e Infancia, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la División Administración de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón Nº 255 — 3er Piso — Capital Federal y a la Dirección Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), sita en Paseo Colón Nº 329 — 9º Piso — Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Leche en polvo y derivados. — Buenos Aires, 6 de julio de 1959.

e.13|7-Nº L-12.697-v.23|7|59

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 2.062|59

Llámase a Licitación Pública Nº 31|59, para el día 4 de agosto de 1959 a las 10.30 horas, para contratar la adquisición de drogas, productos químicos e instrumental científicos con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Mujeres — Lomas de Zamora — Avda. Garibaldi 1661 — Temperley. Hospital Neuropsiquiátrico de Hombres — Vieytes 451 — Capital — Colonia Dr. D. Cabred — Estación D. Cabrad — Open-Door y Colonia de Laborterápia San Miguel de Tucumán — Tucumán. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental — Callao 1387 — 3º piso — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo

e.17|7-Nº L-12.797-v.24|7 59

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "CABRED"
Expediente Nº 2.131|59

Llámase a Licitación Pública Nº 30|59, para el día 6 de agosto de 1959, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Colonia Cabred, durante el ejercicio fiscal 1958-1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, FNGSM., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Callao 1387 — Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: bulones de hº, canillas de bronce, caña de la India, chapa de hº galvanizado, hierro planchuela, pino Paraná o similar, Tejas planas, bronce fosforoso, klingerit en chapa, hojalata de XXXXX, etc. — Open Door, 16 de julio de 1959. — El Director de la Colonia Cabred.

e.16|7-Nº L-12.767-v.27|7|59

Expediente Nº 43.062|59

Llámase a Licitación Pública Nº 47|59, para el día 6 del mes de agosto de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1959. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: elementos para laboratorio: aparatos para destilar; de eritrosedimentación; baño maría; albuminómetros; ampollas de decantación; balones; buretas; cápsulas; densímetros; desecadores; embudos; cubre objetos, matraces; hemoglobinómetro; gradillas; pipetas; probetas; termómetros; ureómetros; vasos de precipitación; etc. — Buenos Aires, 16 de julio de 1959. — El Director Gral. de Administración.

e.16|7-Nº L-12.768-v.27|7|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 11, tramo Rosario — Arocena (Km. 315 — Km. 413)—, $ 3.355.689,85, (reparación de losas de hormigón). — Presentación Propuestas: 4 de septiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|7-Nº L-12.865-v.7|8|59

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Florencio Varela — (Gutiérrez (Km. 24,5 — Km. 34) y Gutiérrez — Empalme Ruta 1 —, $ 16.636.488,40.

Presentación propuestas: 8 de septiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22 7-Nº L-12.866-v.7|8|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.331 hasta el día 29 de julio de 1959 a las 15 horas — Provisión de: Canto rodado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros — Carlos Calvo Nº 190 — 2º Piso — Capital. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.22|7-Nº L-12.864-v.24|7|59

Llámase a Licitación Pública Nº 3.333 hasta el día 10 de agosto de 1959 a las 15 horas, provisión: Cemento Portland.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros — Carlos Calvo 190 — 2º Piso, Capital. — Pliego: 15.— m|n.

e.20|7-Nº L-12.836-v.30|7|59

Llámase a Licitación Pública Nº 3.330 hasta el 3 de agosto de 1959, a las 15 horas, para la venta de las siguientes embarcaciones radiadas del servicio, a inspeccionar y retirar en los lugares que se indican:

BUENOS AIRES:

Una Extraga 10-C. — Casco y cubierta de acero. Eslora 28 m.; Manga: 6 m.; Puntal: 2,35 m.; Calado: 1,52 m.

Un balizador "507-B" (ex-111-B) — Eslora: 43,20 m.; manga: 6,80 m.; puntal 3,50 m.; desplazamiento: 373 Tn.; calado: 3 m.; casco de acero.

Un casco de la lancha 55-B. — Casco y cubierta de madera; eslora: 9 m.; manga: 1,68 m.; puntal: 0,78 m.; calado medio: 0,28 m.

Una Lancha 114-B. — Casco de acero (sin motor); eslora. 7,25 m.; manga: 2,85 m.; puntal: 1,25 m.

Dos calderas tipo marina. - Escocesa a doble frente. — Peso aproximado de cada caldera: 70.000 kgs.; diámetro: 4.900 mm. — Superficie de calefacción total: 476 m.2.

Una chata de carga 222 A (ex barcaza 1009-A). Eslora 33,40 m.; manga: 8 m.; Puntal, 2,25 m.; Calado 2,15 m.; Capacidad. 300 Tn. Casco de madera.

CONCEPCION DEL URUGUAY:

Un pontón excavadora 111-C. — Casco y cubierta de madera. Eslora: 18,85 m.; Manca: 8,05 m.; Puntal: 1,83 m.

Un pontón 595-A. — Casco de madera dura. Eslora: 24,75 m.; Manga: 9,73 m.; Puntal: 1,40 m., Calado: 0,50 m. mínimo.

Consultas y propuestas Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital Federal y sus dependencias en las ciudades de Rosario, Paraná, C. del Uruguay y Corrientes.

Pliego: Sin cargo.

e.13.7-Nº L-12.709-v.23|7|59

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 286-M, hasta el día 3 de agosto de 1959 — 11.30 horas — Provisión papel medio hilo y cartón gris.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros — calle Carlos Calvo Nº 190 — Piso 1º — Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.22|7-Nº L-12.863-v.24|7|59

Llámase a Licitación Pública Nº 288-M, hasta el día 12 de agosto de 1959 — 11.30 horas — Provisión acero A-37.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros — calle Carlos Calvo Nº 190 — Piso 1º — Capital. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.22|7-Nº L-12.867-v.10|8|59

Llámase a Licitación Pública Nº 284-M, hasta el día 7 de agosto de 1959, 11.30 horas: Provisión cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 15 m|n.

e.17|7-Nº L.12.807-v.28|7|59

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 128-P|59

Nº 128-P|59 — 14|8|59 a las 11.30. — Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 128-P 59 por la instalación de un sistema de calefacción y cambio de pisos de Linoleum por Flexi-Plast en el salón de Equipos y Conmutadores en el edificio sito en la calle Alvear esq. Castelli de Venado Tuerto. Pcia. de Santa Fe, ha sido postergada para el día 14|8 59 a las 11.30 horas.

Monto estimado m$n. 320.000.— Valor del pliego m$n. 10.—

Si esa firma considera de interés participar en la licitación indicada, se estimará abonar la cantidad de $ 10.—, precio fijado por los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y planos pertinentes en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, Piso 5º de 11.30 a 15.30 horas y retirarlos transcurridas 48 horas en la Secc. Licitaciones Av. La Plata 1541, Piso 5º de 10.30 a 17 horas. Estos pliegos pueden ser también abonados y retirados en la Oficina Comercial de V. Tuerto calle Alvear esq. Castelli.

Informes, entregas y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.21|7-Nº L-12.852-v.23|7|59

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 57|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Maderas varias, etc." (Para Talleres Industriales).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 24 de julio de 1959, a las 16.30, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 17 de julio de 1959. — Dirección General de Administración.

e.17|7-Nº L.12.801-v.23|7|59

Licitación Pública Nº 54|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Tarjetas de cartulina color manila y verde".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 3 de agosto de 1959, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1959. — Dirección General de Administración.

e.13|7-Nº L-12.711-v.23|7|59

Licitación Pública Nº 55|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Materiales telegráficos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 3 de agosto de 1959, a las 16.30, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6 piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1959. — Dirección General de Administración.

e.13-7-Nº L-12.712-v.23|7|59

BOLETIN OFICIAL

Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas

Av. de Mayo 760, 4º piso
Director General 34-9622 — Secr. 33-4296 — Pers. 33-5750 — Admin. 34-4256

Dirección del Boletín Oficial
Av. de Mayo 760, 5º piso

Director 34-8713 — Informes y Biblioteca 34-8996 — Legisl. y Jurisp. 34-8937
Publicaciones 34-9337

Avisos — Edictos — Suscripciones
Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas
H. Yrigoyen 757 P. B. 34-5304

Delegación Tribunales
P. de Justicia 6º piso 40-5356

Dirección de Imprentas
Bmé. Mitre 3734|36

Director 87-0675 — Imp. Diario 45-4284 (Corrientes 672), Imp. Obras y Expedición 88-2750 (Gascón 350)

Sumario

EDICION DE 48 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto número 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

Licitación Pública Nº 56|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Vestuario" (para personal uniformado).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 4 de agosto de 1959, a las 16, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas. — Buenos Aires 14 de julio de 1959. — Dirección General de Administración.

e.14|7-Nº L-12.740-v.24|7|59

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL ROCA

LICITACIONES

Pública F. 5.807: Clepes y juntas para rieles y cerraduras de cambio, pliego m$n. 170, ap. 4|8, 11 horas. — Pública G. 1.244|A: Cemento refractario, pliego m$n. 20, ap. 4|8, 12 horas. — Privada: G. 1.337|B: Llaves de boca, pliego m$n. 20, ap. 5|8, 11 horas. — Pública G. 1.470 A: Recuperación de escoria de bronce, pliego m$n. 20, ap. 5|8, 12 horas. — Privada G. 1.594|A: Desinfectantes, pliego s|cargo, ap. 6|8, 10 horas. — Pública G. 1.662|A: Lonas de algodón, pliego m$n. 80, ap. 6 8, 11 horas. — Privada G. I. 1.693|B: Soda cáustica fundida y en polvo o escamas, alternativa material a importar, pliego s|cargo, ap. 6|8, 12 horas. — Pública G. I. 1.794|A: Aceros varios tipos y medidas, alternativa de importación, pliego m$n. 30, ap. 7|8, 11 horas. — Privada G. 1.861: Caños de cemento comprimido, pliego s|cargo, ap. 7|8, 12 horas. — Pública G. 1.862: Mechas de acero alta velocidad, pliego m$n. 25, ap. 10|8, 10 horas. — Privada G. 1.863: Remaches de acero dulce, cobre, ho. estañado y ho. gdo., pliego s|cargo, ap. 10|8, 11 horas. — Privada G. I. 1.870: Crisoles de plombagina. — Alternativa material a importar, pliego s|cargo, ap. 10|8, 12 horas. — Privada F. 5.594 A: Contrazapatas de acero moldeado, pliego m$n. 30, ap. 11|8, 10 horas. — Pública F. 5.721|B: Ruedas estampadas de acero dulce, pliego m$n. 40, ap. 11|8, 11 horas. — Privada F. 5.723|C: Carretillas de madera, pliego s|cargo, ap. 11|8, 12 horas. — Privada F. 5.736 C: Piquetes de ho. gdo., pliego m$n. 10, ap. 12|8, 10 horas. — Pública F. 5.769|A: Chapitas de junta, juntas de acero, brazos, etc., pliego m$n. 30, ap. 12|8, 11 horas. — Pública F. 5.779: Pernos, cilindros, tapas, hamacas, etc., de hierro fundido, pliego m$n. 250, ap. 12|8, 12 horas. — Pública F. 5.798: Caños de acero dulce acanalado, pliego m$n. 20, ap. 13|8, 10 horas. — Pública F. 5.802: Manijas, pasadores, pernos, etc., pliego m$n. 200, ap. 13|8, 11 horas. — Privada F. 5.803: Uniones, depósitos, válvulas, etc., de bronce, pliego m$n. 60, ap. 13|8, 12 horas. — Privada F. 5.804: Barretas, pasadores, suspensiones, etc., de acero, pliego m$n. 50, ap. 14|8, 10 horas. — Privada F. 5.805: Guías tirador válvulas, tornillos p. paralela y soportes de cruz, pliego m$n. 30, ap. 14|8, 11 horas. — Privada F. 5.808: Juntas de cobre, pliego m$n. 90, ap. 14|8, 12 horas. — Privada F. 5.809: Embolos de pistón, brazos de cruz, vástagos de pistón y pernos de cruz, pliego m$n. 110, ap. 18|8 10 horas. — Privada F. I. 5.810: Ruedas de acero fundido, alternativa material a importar, pliego m$n. 50, ap. 18|8, 11 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada (Ofic. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados, de 10 a 16.30 horas.

e.22|8-Nº L-12.869-v.27|7|59

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 4|8|59: Púb. 652 — 15.30 horas. — Elementos pifreno al vacío de vagones (eje freno mano — soportes — pernos — topes — etc.) Pliego $ 90.

Apertura 7|8|59: Púb. 647 — 11 horas. — Cajas de ejes — silletas — accesorios pifreno. — Pliego $ 80.— Púb. 648 — 12 horas. — Pintura preparada al aceite vitipos. — Pliego $ 30.—

Apertura 13|8|59: Púb. 651 — 11 horas. — Bujes de bronce vimedidas. — Pliego $ 30.— Púb. 635 — 12 horas. — Horquillas travesaño freno — portazapatas de freno. — Pliego $ 50.— Púb. 650 — 14 horas. — Hierro cincado en chapa canaleta. — Pliego $ 50.—

Retirar pliegos Dpto. Suministros — Secc. Licitaciones — Est. Fco. Lacroze — 5º Piso, Cap. Federal, días hábiles de 10 a 13 horas.

e.20|7-Nº L-12.835-v.24|7|59

"AUTORRUTAS ARGENTINAS" — ENT.

Llámase a licitación para el día 29 de julio de 1959 — a las 16 horas — para el arrendamiento de un local en la Estación Terminal de Omnibus "Mar del Plata", destinado a la explotación comercial de conservas envasadas, productos de granja, rotisería y afines.

Detalles y pliegos de bases y condiciones: San Juan 21, Cap. Federal y Estación Terminal de Omnibus Mar del Plata.

Informes: División Comercial, San Juan 21 — T.E. 33-6608, y Estación Terminal de Omnibus Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Se harán simultáneamente en dichas direcciones.

e.21|7-Nº L-12.851-v.24|7|59

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina 405, lunes a viernes de 10 a 13 horas, Buenos Aires.

Nº 995 — A.M.R.1|5.323|59 — 220.000 kilos de chapas de acero, 10|8|59, 15 hs.

Nº 996 — A.M.R.1|5.542|59 — 100.000 kilos de cobre en lingotes — 10|8|59, a las 15.30 hs.

Nº 997 — A.M.R.1|5.064|59 — 290.700 kilos de acero en bloques — 10|8|59, a las 16 hs.

Nº 998 — 25.V.146 — Géneros para confección de vestuario: 900 mts. sarga azul, 11.000 mts. sarga gris, 7.500 mts. entretela, 800 mts. paño azul, 6.000 mts. paño gris, 9.000 mts. tartán para forro, 21.500 mts. percalina gris y 100 mts. percalina negra. — 11|8|59, a las 10 hs.

e.17|7-Nº L.12.805-v.28|7|59

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

AL. C. P. 16|59

LICITACIONES PUBLICAS

4 de agosto 1959 — 11 horas — 17.000 mts. de sarga gris — OC. 58|59 Ax. 8. — 6 de agosto 1959 — 10 horas. — Eclisas para rieles — OC. 48|59 Ax. 3. — 11 de agosto 1959 — 15 horas. — Bisagras para puertas y muebles. — OC. 43 59 Ax. 6. — Consulta y retiro de pliegos — Oficina Licitaciones — Av. Maipú 4 — Capital Federal. — La Administración.

e.22|7-Nº L-12.862-v.27|7|59

L. C. P. 15|59

Licitaciones públicas — 11 agosto 1959 — 11 horas. Caños, mangas, anillos y arandelas de goma OC. 28|59 Ax. 5 — 11 agosto 1959 — 12 horas. — Ladrillos refractarios OC. 6|59 Ax 9. — 12 agosto 1959 — 10 horas. — Chapas de hierro estriadas OC. 3|59 Ax. 3. — 12 agosto 1959 — 11 horas. — Llaves francesas, inglesas, fijas y otras OC. 34|58 Ax. 18. — 13 agosto 1959 — 10 horas. — Acero común en barras y chapas OC. 3|59 Ax. 4. — 13 agosto 1959 — 11 horas. — Mangas para freno, accesorios de goma, etc. — OC. 28|59 Ax. 8. — 14 agosto 1959 — 10 horas. — Perfil I de acero común OC. 3|59 Ax. 5. — 14 agosto 1959 — 11 horas. — Cadenas de hierro OC. 42|59 Ax. 4. — Consulta y retiro de pliegos — Oficina Licitaciones — Avda. Maipú 4 — Capital Federal. — La Administración

e.14|7-Nº L-12.743-v.24 7|59

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Expediente M. 59|176

Llama a licitación pública para la provisión de: 680 toneladas de zapatas de hierro fundido. — 66 toneladas de grillas de hierro fundido. — Apertura: 4|8|59. — 11 horas. — Pliego $ 55. — Informes: Oficina de Muestras y Ventas de Pliegos: Bmé. Mitre 2973 — Capital Federal. — De lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.20|7-Nº L-12.837-v.30 7|59

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 620 para: Provisión de 100.000 kilos de antiebullicivo en polvo. — Apertura 15 horas del 20|8 1959. — Se aceptan cotizaciones precio C. y F. Buenos Aires.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533 — 3er. piso, Capital.

e.21|7-Nº L-12.850-v.31|7 59

Llámase a Licitación Pública Nº 595 para: Provisión de Clavos Elásticos Material de Vía. — Apertura: 15.20 horas del 10|8|1959. — Nº 599 para: Provisión de Zapatas Varias. Apertura: 15 horas del 14|8|1959. — Nº 602 para: Provisión de Armarios Metálicos. Apertura: 15.40 horas del 10|8|1959.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.13|7-Nº L.12.818-v.29|7|59

Llámase a Licitación Pública Nº 609 para: Provisión e instalación de equipo telefónico automático — Apertura 15 horas del 19|8|1959. — Presupuesto Oficial: m$n 5.500 000.— Pliegos y planos: m$n. 100.— Normas de licitación: m$n. 40.—

Consultas y pliegos de condiciones en Oficina Nº 233, 2do. piso, Avda. Santa Fe 4636, Capital, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533 — 3er. piso, Capital.

e.14|7-Nº L-12.744-v.24|7|59